



ESTATAL | 5

Congreso: avalan la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Hidalgo; garantías por edades

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Terminará el próximo 1 de julio el programa de refrendo vehicular 2024 Circula seguro: casi 450 millones los recaudados

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.57
Euro (€)	19.41
Libra (£)	22.99

*Fuente: CitiBanamex

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 26
JUNIO 2024
AÑO 16 N° 5515



LA CRÓNICA DE HOY

www.cronicahidalgo.com



Superan los 55 millones para La Misión y Jacala

■ Al retomar *Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento*, Julio Menchaca reitera el compromiso de atender rezago histórico y distribuir el recurso público en los 84 municipios; anuncio de más obras

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Al retomar la gira de trabajo denominada "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, supervisó la construcción de un tramo carretero en La Misión, municipio donde entregó obras y

anunció acciones que beneficiarán a esta demarcación gracias a una inversión de más de 30 millones de pesos.

"El gobierno del estado está haciendo un gran esfuerzo por poder atender un rezago histórico y poder estar distribuyendo el recurso público en los 84 municipios...". **3**

Morenistas decidirán si es hombre o mujer quien lidere Junta de Gobierno

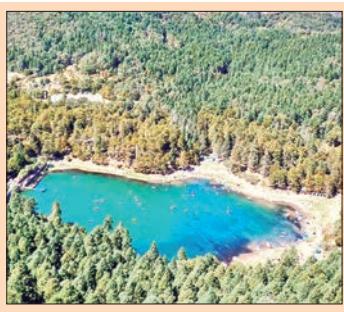
■ Una determinación que tomará este grupo parlamentario del Congreso hidalguense, explica Marco Antonio Rico Mercado **.5**



ALDO FALÓN

CONTEXTOS. El gobernador aseveró que su gobierno es de más territorio y menos escritorio, donde la cercanía es fundamental para atender las necesidades del pueblo.

Emite el Tribunal Electoral del Estado tres licitaciones públicas **.9**



ESTATAL | 7

Para segundo semestre de este año, proyección es superar acciones y actividades en materia turística: Elizabeth Q.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 13

Autoridades estatales y municipales investigan el derrame de un líquido desconocido: coso fue en comunidad Coayuca

ESCRIBEN

LEONARDO HERRERA

9

EDUARDO MARTÍNEZ

UNO

PEPE GRILLO

Dos

JOAQUÍN NARRO

Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



sí

Donde también parece existir una competencia es en el "concurso" por incluirse como alguno de los asesores que tendrán los diputados locales, federales y quienes estén en el Senado, pues las remuneraciones no son nada despreciables. Los grillitos se preguntan si también habrá rostros conocidos en esos lares: ¡ya veremos, dijo el ciego!

CADUCIDAD

Vence este 1 de julio el programa de refreno vehicular 2024 denominado "Circula seguro", hasta el último corte recaudaron casi 450 millones de pesos.

Dicho programa inició el 2 de enero: contempla beneficios para incentivar a las personas físicas y morales a efectuar los trámites que les permitan estar al corriente, contar con elementos de circulación viables y transitar de manera segura por las carreteras estatales y federales.

Debido a la alta concurrencia de contribuyentes, los Centros Regionales de Hacienda abrirán el próximo sábado 29 de junio, de 9 a 14 horas.

SEMARNATH

Ante la apremiante necesidad de restaurar zonas de difícil acceso dañadas por incendios forestales y combatir los efectos adversos del cambio climático, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo desarrolla la estrategia "Bolitas de vida". Dicha iniciativa consiste en la elaboración y lanzamiento de esferas de semillas encapsuladas en una capa de arcilla, la cual protegerá a la semilla de cualquier especie de depredador.

ATENCIÓN

Autoridades estatales y municipales investigan el derrame de líquido desconocido en la comunidad de Coayuca, Atotonilco de Tula, el cual desprende un fuerte olor y causa preocupación entre la población.

De acuerdo a información de las autoridades Protección Civil de Hidalgo y municipales, la madrugada de este martes se registró un derrame de líquido en la localidad, ante el fuerte olor que se percibe en la zona.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JULIO MENCHACA

Dicho y hecho. Como comprometió, el gobernador retoma las Rutas de la Transformación y queda claro el compromiso de seguir trabajando de cerca con la gente; esto a propósito, de la buena posición en que ubica Mifofsky, a Julio Menchaca, en relación a los niveles de aprobación entre los hidalguenses.

abajo



ERICK CARBAJAL

Pesan sobre el alcalde de Acaxochitlán reclamos sobre "su pobre papel" en lo concerniente a mantener los cuerpos almacenadores de agua en buenas condiciones, también prevalece la queja sobre la tala descontrolada en la demarcación: sólo por mencionar algunas inconformidades. A ver qué nuevas anomalías surgen en próximos días.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

MIÉRCOLES, 26 JUNIO 2024

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



CON MALA SUERTE

En medio de un traslado de dos personas, la rama de un árbol cayó sobre una ambulancia que transitaba por el viaducto Nuevo Hidalgo, en Pachuca. Por ese hecho, dos lesionados fueron apoyados por elementos de otra ambu-

lancia para continuar con el viaje. Bomberos del estado se encargaron del retiro y corte del árbol, sin que se reportaran más heridos.

Foto: Aldo Falcón.

Miércoles 26 de junio de 2024



PERSONAJES | LUIS DE UNZAGA Y AMÉZAGA

Capitán general de la Habana, primer capitán general de Venezuela, teniente general, gobernador de Luisiana, de las costas de los reinos de Granada y Galicia



ESPECIAL

COMPROMISOS. Regresan Rutas de la Transformación desde la Sierra Gorda hidalguense. El titular del Ejecutivo estatal enfatizó que su administración no dará un paso atrás en la generación de políticas de bienestar.

Inversión supera los 30 mdp

PARA LA MISIÓN

► El gobierno del estado hace un gran esfuerzo por poder atender un rezago histórico y distribuir el recurso público en los 84 municipios: Julio Menchaca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Al retomar la gira de trabajo denominada "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, supervisó la construcción de un tramo carretero en La Misión, municipio donde entregó obras y anunció acciones que beneficiarán a esta demarcación gracias a una inversión de más de 30 millones de pesos.

"El gobierno del estado está haciendo un gran esfuerzo por poder atender un rezago histórico y poder estar distribuyendo el recurso público en los 84 municipios; tengan la absoluta certeza de que hay un gran equipo de mujeres y hombres que todos los días dedican gran parte de su tiempo y de su talento para estar en esta transformación y para seguir construyendo el estado que todas y todos merecemos", mencionó el titular del Ejecutivo estatal.

En compañía de los comités de Obra y Contraloría, el mandatario constató los trabajos de la pavimentación hidráulica en la localidad de Mesa del Huizache, misma que representa una inversión de 5 millones 998 mil 800 pesos, al contar con trabajos como la

compactación del terreno natural, la construcción de la base hidráulica y el tendido de la carpeta con un espesor de 15 cm.

De igual forma, Menchaca Salazar destacó la conclusión de la pavimentación hidráulica del acceso a la comunidad de Las Palmitas; la construcción de un muro de contención en la carretera La Misión - Puerto Naranjos; así

como la finalización de dos redes de distribución de agua potable en Cerro Prieto y Paredones, acciones que en su conjunto superan los 12 millones de pesos.

En lo que respecta a los anuncios de obra, el gobernador adelantó distintas pavimentaciones hidráulicas en las comunidades de Puerto de Naranjos y Mesa del Huizache, en donde se

invertirán más de 10 millones de pesos para garantizar caminos más dignos para decenas de personas.

Además, el titular del Ejecutivo estatal realizó la entrega de 10 cuartos dormitorio, con un valor total de un millón 466 275 pesos y filtros comunitarios e hipoclorito de calcio, estos últimos por parte de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA).

Y para Jacala más de 27 millones

C

ontinuó Julio Menchaca Salazar, las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", en Jacala de Ledezma.

También este 25 de junio, el gobernador indicó que los habitantes de esta demarcación serán beneficiados gracias a la inversión de más de 27 millones de pesos en materia de infraestructura, educación y programas sociales.

Al estar presente también en la Feria de los Servicios, el mandatario aseveró que su gobierno es de "más territorio y menos escritorio", donde la cercanía es fundamental para atender las necesidades del pueblo: "Atender el rezago, el responder a las expectativas de la gente, ése es nuestro trabajo cotidiano; por eso ya ha

permeado y es una columna vertebral de este gobierno lo que denominamos 'Rutas de la Transformación' porque es estar cerca con el apoyo del gobierno federal".

Menchaca Salazar también atestiguó la entrega de 381 tarjetas bancarias pertenecientes a los programas "Apoyo para el Bienestar y el Desarrollo" y "Bienestar de Madres Solteras", con lo cual, se sienta un precedente en la mejora de las condiciones de vida para las familias de Jacala, La Misión y Pacula.

Respecto al mejoramiento de la obra pública, Menchaca Salazar informó que se finalizó la construcción de un andador de concreto hidráulico en la localidad El Sabino, ubicado en la cabecera

municipal y cuya realización requirió de 737 mil 223 pesos.

A este monto, se le suman otros 687 mil 335 pesos que fueron utilizados para las huellas de concreto hidráulico y empedrado en la localidad de San Nicolás.

Aunado a ello, recordó que en la comunidad de Octupilla se lleva a cabo la modernización del camino La Palma-Quetzalapa y del camino Jacala - Quetzalapa, cuyo valor en conjunto supera los 13 millones 731 mil pesos.

Mientras que en la localidad de Agua Fría Chica se mantienen los trabajos de construcción de huellas de concreto hidráulico y empedrado, en donde se aplica un presupuesto de 713 mil 359 pesos.

**Montepío
PACHUCA**

**¡Montepío te
da lo justo por
tu empeño!**

Representamos el trabajo
del pueblo hidalguense.

¡Visita tu sucursal más cercana!
Para más información contáctanos, estamos a tu servicio.

**¡Te alivia la
carga con una lana!**

**INFRAESTRUCTURA
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

GRANDES OBRAS QUE CONECTAN

**REHABILITAMOS LOS 4 CARRILES DE LA
AUTOPISTA TURÍSTICA DE LA MONTAÑA**

**MEJORAMOS UNA VIALIDAD
QUE ESTABA MUY DAÑADA**

**ACORTAMOS TIEMPOS
DE TRASLADOS**

**FAVORECIMOS LA
CONECTIVIDAD**

**FOMENTAMOS EL TURISMO
HACIA LOS PUEBLOS MÁGICOS**

¡Con grandes obras transformamos Hidalgo!

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA **CITNOVA_Hgo** **CITNOVA Hidalgo**

**CONVOCATORIA
BECAS**

Becas de posgrado
de excelencia para
maestría en el extranjero

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio,
Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma,
Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 28 de junio
2024

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA **CITNOVA_Hgo** **CITNOVA Hidalgo**

**CONVOCATORIA
BECAS**

Becas de apoyo
para estudios de especialidad
en instituciones nacionales

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 28 de junio
2024

Diputados de Morena elegirán quién presida Congreso local

JUNTA DE GOBIERNO

► El dirigente estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, dijo que esa decisión le corresponde a las y los integrantes de la bancada; *dinámicas internas*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Corresponderá a los diputados que integran el grupo parlamentario de Morena definir si la presidencia de la Junta de Gobierno en el Congreso local recaerá en una mujer o un hombre, dio a conocer el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del partido, Marco Antonio Rico Mercado.

Morena reitera su discurso en favor del sector femenino, incluso en diferentes momentos presumen el lema "es tiempo de las mujeres" por lo que postularon 49 mujeres y 35 hombres para encabezar en los 84 ayuntamientos, tras la votación del 2 de junio, los "guindas" y su coaligado, Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) ganaron 52 demarcaciones, de ellas son 29 alcaldesas.

En cuanto a las diputaciones locales, de los 18 distritos



DISCURSO. Vamos a esperar, vamos a invitar al grupo legislativo que se ponga de acuerdo en el tema y veremos qué sale.

locales de mayoría relativa, Morena y PNAH lograron la totalidad de jurisdicciones, de los cuales 8 son varones y 10 féminas.

Además, en la designación de las 12 curules por representación proporcional, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) procurará la paridad de género en su integración final y con base en las votaciones obtenidas, tanto los "guindas" como "turquesas" auguran la inclusión de al menos tres legisladores plurinominales, uno de Morena y dos de PNAH.

Una vez consolidada la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo que elimina la rotación en la presidencia de la Junta de Gobierno, por lo que el partido con mayor cantidad de diputados mantendrá ese encargo durante los tres años, trascendió que el coordinador de la bancada "morenista" sería Andrés Velázquez Vázquez.

MUJERES. Cuestionado sobre la posibilidad de que una mujer presida los trabajos del Congreso local, el dirigente estatal dijo que esta decisión dependerá de los legisladores electos, quienes sostendrán reuniones para definir al coordinador o coordinadora.

"Vamos a esperar, vamos a invitar al grupo legislativo que se ponga de acuerdo en el tema y veremos qué sale, quién puede coordinar el grupo parlamentario de Morena".

FUNCIONARIOS

Capacitan a personal sobre LSM

■ En marco del Día Naranja, el Congreso del Estado de Hidalgo llevó a cabo el curso de Lengua de Señas Mexicana, organizado por el presidente de la Junta de Gobierno, Osiris Leines, en colaboración con la Unidad de Género.

El curso fue impartido por Xóchitl Tonathiu Aguilar Rodríguez y Germán Carillo Criner, quienes buscan dotar al personal de todas las áreas del Congreso las herramientas necesarias para comunicarse efectivamente con personas sordas. (Staff Crónica Hidalgo)

Aprueban Ley de Derechos para las Personas Jóvenes

► Solicitan prórroga para transición de la Procuraduría a la Fiscalía de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En la sesión ordinaria 221, integrantes de la LXV Legislatura aprobaron el dictamen que expide la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Hidalgo, que tiene como objetivo garantizar el ejercicio pleno, la protección y promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas jóvenes, reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados internacionales y la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Por otro lado, el diputado Octavio Magaña Soto presentó la iniciativa

tiva que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo que busca ampliar el plazo hasta febrero de 2025 la transición de la Procuraduría a la Fiscalía en el Estado de Hidalgo, mediante una reforma al artículo tercero transitorio del decreto que 218, para poder consolidar la conclusión de los trabajos de transición de un órgano constitucionalmente autónomo que procure justicia, lo anterior derivado de una solicitud realizada por el Consejo Consultivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.



ALDO FALCÓN

CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA | **CECULTAH** CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

CONVOCATORIA

Premio Estral de Poesía EFRÉN REBOLLEDO 2024

Consulta las bases <https://cutt.ly/hei12kxh>

Premio Estral de Cuento RICARDO GARIBAY 2024

Consulta las bases <https://cutt.ly/Qei12frd>

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

CIRCULA SEGURO REFRENDO VEHICULAR 2024

Transforma Hidalgo
con tu contribución.
Paga tu
#Refrendo 20 Vehicular 24

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

CIRCULA SEGURO REFRENDO VEHICULAR 2024

#Refrendo 20 Vehicular 24

REALIZA TU REFRENDO VEHICULAR

Para tu comodidad,
los Centros Regionales
de Hacienda estarán
abiertos el **sábado**

29 de junio
Horario:
9:00 a 14:00 h

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

Reducir el estrés en casa es la clave para **cultivar una atmósfera de calma y serenidad.**

Cuida la mente y corazón.

HIDALGO PRIMERO AL PUEBLO

No ampliarán beneficios de Circula seguro: Huerta

MOVIMIENTOS

► Programa de refrendo vehicular 2024 termina el 1 de julio y último corte revela una recaudación casi 450 millones de pesos: indica subsecretario



COTEJO. Hacia 2023, el padrón vehicular era de más 690 mil 550 vehículos que circulan en la entidad, además la cifra recaudada fue histórica con casi mil millones de pesos y este ejercicio su meta fue de 450 millones de pesos.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Terminará el próximo 1 de julio el programa de refrendo vehicular 2024 denominado "Circula seguro", hasta el último corte recaudaron casi 450 millones de pesos, al respecto, el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Guillermo Huerta Meneses, confirmó que no ampliarán los plazos para obtener descuentos y beneficios.

Dicho programa corresponde del 2 de enero al 1 de julio del 2024, mismo que contempla beneficios para incentivar a las personas físicas y morales a efectuar los trámites que les permitan estar al corriente, contar con elementos de circulación vigentes y transitar de manera segura por las carreteras estatales y federales.

Entre ellos, para propietarios de transporte privado, inscritos en el padrón estatal, quedarán exceptuados del pago del impuesto sobre tenencia o uso del mismo para el 2024, siempre y cuando cumplan con el refrendo de datos, además una póliza de seguro, cupones de descuentos para tramitar licencias de conducir, actas de nacimiento y pago por servicio de agua en la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim).

Por el momento puedo asegurar que no tenemos contemplado una ampliación del programa": subsecretario de Ingresos, Guillermo Huerta Meneses

Al respecto, el funcionario corroboró a La Crónica de Hoy en Hidalgo que no prevén alguna ampliación para dicho programa, ni descuentos o beneficios adicionales a los establecidos en la Ley de Ingresos para 2024.

"Por el momento puedo asegurar que no tenemos contemplado una ampliación del programa, este programa normalmente tiene una duración conforme a la ley de cuatro meses, sin embargo, este año por traerlo alineado a lo que es la verificación vehicular del primer semestre, además contemplando que habría una veda electoral, se hizo una ampliación a seis meses, ahorita a casi terminar esos seis meses, tenemos por ahí del 50 por ciento (%) del padrón vehicular, 440 millones de pesos de la meta".

Para el año 2023, el padrón vehicular era de más 690 mil 550 vehículos que circulan en la entidad, además la cifra recaudada fue histórica con casi mil millones de pesos y este ejercicio su meta fue de 450 millones de pesos.

"Ahorita la verdad ha subido

mucho la afluencia vehicular de contribuyentes en los centros regionales, estamos pues tranquilos porque estamos próximos a cerrar el próximo lunes y estamos seguros que estos últimos días vamos a tener una gran afluencia y sobre todo el próximo lunes, que es el último día del programa de refrendo".

Debido a la alta concurrencia de contribuyentes, los Centros Regionales de Hacienda abrirán el próximo sábado 29 de junio, de 9 a 14 horas; también atenderán al último ciudadano siempre y cuando ingrese a las oficinas hasta las 23.59 horas del 30 de junio; además continuará activo el portal tributario para efectuar dicho trámite en línea.

"Nosotros durante los primeros seis meses nos planteamos estar superando los 450 millones de pesos, ya estamos en ello, pero falta el último tramo que es el más importante, que es donde alcanzamos los picos más altos del programa de refrendo vehicular, siempre el último mes es cuando más afluencia tenemos".



ALDO FALCÓN

DIRECTRIZ

Tratar al Turismo como un sector económico: EQ

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Para el segundo semestre de 2024 la proyección es superar acciones y actividades en materia turística, en diversas regiones del estado, afirmó la secretaria del ramo en Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez.

"La meta es hacer más políticas públicas, presentar al Congreso local varias iniciativas pendientes, el turismo se debe tratar como un sector económico, ya que genera empleos directos e indirectos".

Indicó que el sector turístico no puede seguir teniendo el mismo trato, ya que se tiene un cambio climático, los esfuerzos y planes municipales se deben analizar y actualizar.

Las nuevas políticas que se deben implementar en la entidad serán enfocadas a cuidar el agua potable; los comercios, empresas y prestadores de servicios deben contar con reductores y reutilizar el agua.

Elizabeth Quintanar expuso que el reto más importante de la presente administración estatal es hacer un Turismo más sustentable y ordenado para cumplir las metas.

Además, continuar con la captación de un mayor número de visitantes, responsables y amigables con el medio ambiente, verificar los centros turísticos que se localizan en las diversas regiones del estado.

La bandera que se llevará a cada uno de las zonas turísticas es el cuidado de la sustentabilidad y cuidado de las zonas naturales, como parte de las estrategias que se habrán de impulsar en los próximos años.

Actualmente la Secretaría de Turismo tiene acercamiento con los enlaces de transición de las presidencias municipales y legislatura local, para iniciar los planteamientos en este tema.

Por lo tanto, en la primera semana de septiembre de este año que inician sus actividades los presidentes municipales, se proyecta una reunión con los 84 ayuntamientos de los cuales 42 tienen fortaleza turística.

ESTRATEGIA DE REFORESTACIÓN

Proteger la semilla de cualquier depredador: meta Semarnath

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Ante la apremiante necesidad de restaurar zonas de difícil acceso dañadas por incendios forestales y combatir los efectos adversos del cambio climático, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) lleva a cabo la estrategia "Bolitas de vida".

Dicha iniciativa consiste en la elaboración y lanzamiento de esferas de semillas encapsuladas en una capa de arcilla, la cual protegerá a la semilla de cualquier especie de depredador. Esta es una técnica de origen japonés para la regeneración de áreas afectadas a las cuales es difícil llegar.

Para confeccionar estas "Bolitas de vida" se han utilizado especies nativas y resistentes a las sequías, adaptan mejor a las condiciones ambientales locales y contribuyen a la biodiversidad, al proporcionar hábitats para diversas comunidades de plantas y animales.

Desde noviembre de 2023 a

esta fecha, personal de la Semarnath y voluntarios del sector empresarial como la Cervecería Modelo del Centro, han elaborado más de 112 mil "Bolitas de vida" con semillas de especies como lo son maguey, lechuguilla, yuca, huizache, pino, cedro blanco, fresno, entre otras.

Del sector educativo, han participado el Colegio Nacional de Educación Profesional (Conalep) plantel Pachuca I, II y Tizayuca; estudiantes de primaria y secundaria del Colegio Angloamericano de Hidalgo, región Pachuca, Ixmiquilpan y Actopan; la escuela primaria "Benito Juárez" y la preparatoria "Lic. Jesús Ángeles Contreras" de Ixmiquilpan.

También se han sumado alumnas y alumnos del Centro Hidalguense de Estudios Superiores (Cenhies), del Centro de Capacitación y Calidad de Hidalgo, del preescolar "Dr. Agustín Navarro Cardona"; del Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo y de la Escuela Secundaria General "Jaime Torres Bodet".

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **MOVILIDAD** SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

YO SÍ RESPETO A CICLISTAS

Persona automovilista: comparte la vía pública, no invadas los carriles exclusivos y respeta siempre a ciclistas, quienes pueden circular por:

Carriles de baja velocidad, a la extrema derecha.

Vías secundarias, de forma paralela a los automóviles.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **DESLAVES EN TEMPORADA DE LLUVIAS**

Los DESLAVES NO AVISAN, INFÓRMATE Y MANTENTE SEGURO

MEDIDAS PREVENTIVAS:

01. Si sospechas peligro, desaloja el lugar de inmediato.
02. Prepara y actualiza un equipo de emergencias.
03. Presta atención a ruidos inusuales que podrían indicar movimiento de escombros, como crujido de árboles.
04. Si estás cerca de un canal o arroyo, mantente alerta ante cualquier crecida o disminución repentina en el caudal de agua.
05. Conoce bien el terreno que rodea el lugar donde vives para saber cuál es el nivel de riesgo.

En caso de peligro llama al: 911 EMERGENCIAS

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **TEMPORADA DE LLUVIAS**

Antes
Identifica las áreas seguras y las de alto riesgo de la comunidad. Guarda tus documentos personales en bolsas plásticas. Ten a la mano tu mochila de emergencia.

Durante
Conserva la calma y sigue las instrucciones. Busca tu refugio temporal más cercano en caso de que tu casa esté en peligro. Evita cruzar ríos crecidos o caminar cerca de la orilla de estos.

Después
Verifica las condiciones de tu casa. Aléjate de cables eléctricos caídos. Si tu casa resultó afectada, regresa hasta que las autoridades lo indiquen.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **SALUD** SECRETARÍA DE SALUD

¿Qué hacer antes de las lluvias y ciclones tropicales?

- Atiende las rutas de evacuación que implemente la autoridad.
- Prepara tu mochila de emergencia.
- No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua.
- Mantente informado en la radio, televisión o medios virtuales.
- Considera las indicaciones de las autoridades.
- Lleva contigo tus documentos.
- Usa mascarilla en lugares sin sana distancia, sin ventilación o si presentas alguna enfermedad respiratoria aguda.

Licita TEEH para servicios e insumos

ADQUISICIONES

► Difundió seis invitaciones a cuando menos tres personas para servicio de vigilancia, insumos de limpieza, combustibles y sistemas de aire acondicionado o calefacción

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Emitió el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) tres licitaciones públicas para adquisición de vehículo, equipo de cómputo y productos alimenticios, de igual manera, difundió seis invitaciones a cuando menos tres personas para servicio de vigilancia, insumos de limpieza, combustibles y sistemas de aire acondicionado o calefacción.

De lo que va del año, en el órgano jurisdiccional divulgó un total de nueve procedimientos de adquisiciones, arrendamientos o servicios, aunque en algunas es posible conocer los montos, en otras no detalla cantidades.

Por ejemplo, en la licitación pública TEEH-LP-001-2024 para servicios de alimentación hacia el personal derivado de actividades extraordinarias, del 22 de abril al 31 de agosto como máximo 70 comidas y 20 cenas, para ello seleccionaron a Wendy Josefina Ruis Portes, pero la cantidad a suministrar dependerá de lo que defina semanalmente la Dirección General de Administración.

En la TEEH-LP-002-2024, para adquirir equipo de cómputo y tecnologías de la información, seleccionaron a dos proveedores, Hercom Computadoras de Hidalgo, S.A. de C.V. y Tecnología Universal Mita, S.A. de C.V. por un total de 473 mil 118.89.

Respecto a la TEEH-LP-003-2024, el tribunal requiere un vehículo modelo 2024 para cinco personas, dicho proceso de adjudicación todavía no concluye.

Correspondiente a las invitaciones a cuando menos tres personas, en la TEEH-INV-001-2024 requirieron combustibles y lubricantes para equipo terrestre, pero el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del TEEH no recibió proposición económica; en cuanto a la TEEH-INV-002-2024 para material de oficina optaron por Ángel de Jesús Cervantes Islas por 18 mil 068.63 pesos.

De la TEEH-INV-003-2024 que solicitó material de limpieza, determinaron que la mejor propuesta era la de Raúl Martínez López por 4 mil 332.66



HISTÓRICO. De lo que va del año, en el órgano jurisdiccional divulgó un total de nueve procedimientos de adquisiciones, arrendamientos o servicios.

pesos; en la invitación TEEH-INV-004-2024 para servicio de vigilancia por contrato abierto de presupuesto mínimo por 10 mil pesos y máximo 307 mil 230.17 pesos, acudió únicamente la Policía Industrial Bancaaria (PIBEH).

Sobre la invitación TEEH-INV-005-2024 pidieron servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, sin embargo, el comité la declaró desierta porque no concurrieron los tres licitantes cominados; finalmente en la TEEH-INV-006-2024 para adquirir un sistema de aire acondicionado, calefacción y refrigeración el fallo lo emitirán el próximo 1 de julio.

ALDO FALCÓN

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

Poder judicial controlado y maniatado

Hidalgo es un estado que bien podría ser ejemplo del control y sometimiento de los dos poderes del estado al ejecutivo, prácticamente ninguna decisión importante se toma sin que haya sido previamente avalada y en consecuencia sus efectos beneficien a quien gobierna, la oposición no existe en las discusiones legislativas y en el poder judicial los magistrados solo obedecen instrucciones.

La comparación vale la pena ahora, que está en la agenda la discusión de la reforma judicial y sus efectos, las contraposiciones de quienes la impulsan y los que se oponen que vislumbran un panorama incierto y complejo y razones no les faltan, porque el poder concentrado en una sola línea tiene sus riesgos. Es cierto, acá aun no llegamos a esa decisión de elegir a jueces y magistrados por el voto popular, pero no hace falta, porque realmente el aparato del poder judicial en toda su estructura por mínima que esta sea, obedece a los intereses del gobernador en turno y actúa como se lo piden desde el edificio de Plaza Juárez, como dirían los especialistas del derecho, con "línea" se resuelven los expedientes, no con los argumentos del derecho.

Esto no es nuevo, basta sólo revisar el pasado

reciente, desde la magistrada presidenta Carolina Viggiano Austria, impuesta por el ex gobernador Miguel Osorio, pasando por Lucas González, en el mismo periodo y luego ya en el gobierno de Francisco Olvera, el elegido para cumplir esas funciones fue su incondicional Juan Manuel Menes, a quien suplió Blanca Sánchez Martínez, ya en el sexenio de Omar Fayad, lo que se consideró una cuota al grupo del exgobernador Osorio Chong, por la cercanía de esta con Eduardo Osorio, el mayor de la familia y la suplió la prima de Omar Fayad, Janeth Herrera Meneses, quien renunció para dejar a Estela Aladro, cercana al gobernador Julio Menchaca.

Casi en todo los casos salvo un par de excepciones, la mayoría han sido profesionales de derecho, probados en su actividad académica, pero no precisamente con la mejor carrera judicial, a la gran mayoría, se les atribuyen decisiones sobre juicios importantes, basados en llamadas desde el segundo piso, por ejemplo, el ex secretario de gobierno Simón Vargas, le ordenaba a Janeth Herrera, lo que debía hacer, según los testimonios de los funcionarios cercanos a la ex presidenta, lo mismo ocurre en la actualidad y así podríamos hacer el recuento de los 51 que han ocupado la titularidad del PJEH. Lo peor que ha pasado con tener a magistrados y jueces impuestos, sin carrera judicial y en algunos casos improvisados, es que, los procesos judiciales estén viciados, inocentes en la cárcel, expedientes mal integrados y resueltos que terminan siendo exhibidos en tribunales federales, y presos políticos, que si bien cometieron excesos en sus funciones, los ministerios públicos no han sabido probar y los jueces lejos de corregir actúan con la "instrucción" dictada, así pasa con al menos la mitad de los 58 ex funcionarios actualmente sometidos a procesos desde casos como la estafa siniestra hasta presuntos desvíos, según se desprende

de un análisis de expertos jurisconsultos. Esos son los resultados tangibles de tener un sistema judicial y legislativo a merced del gobierno, ahora, sólo basta hacer una perspectiva de que como sería el sistema judicial, elegido por la mezcla de intereses de hombres del dinero y delincuencia organizada por citar sólo dos, que apostarán todo por tener jueces y magistrados a su favor, es mucho lo que está en juego y que deberá analizarse y considerarse en las discusiones, claro, si estas son reales y abiertas, porque si todo será simulación, ya sabemos el camino.

De mi tintero... La política social del gobierno estatal, estará desde ahora, en manos de un político chapulín que dejó el PRD para sumarse a Morena, Ricardo Gómez Moreno, cuya hoja curricular muestra escasa trascendencia, tareas partidistas y nada en manejo y estructura de programas sociales, pero bueno, si esta dependencia ya estuvo en manos de Carolina Viggiano y Daniel Jiménez, la cosa no está tan perdida, pues bien puede politizar los apoyos como lo hicieron sus antecesores...Donde de plano dicen, la brújula se equivocó fue en la Secretaría de Cultura, pues ahí impusieron a la inulta nutrióloga Neyda Naranjo, que no es capaz de saber cuántos estados tiene la República mexicana y sus capitales, pero bueno, si tomamos en consideración que esta dependencia fue dirigida por Olaf Hernández removido por organizar francachelas en la oficina del despacho acompañado de varios funcionarios, entre ellos Omar Espinosa Carrillo, exdirector general de Vinculación, Propaganda y Difusión Cultural, según los expedientes DGR/020/2021, DGR/022/2021, DGR/021/2021 y DGR/019/2021, pues en ello ya tiene algo de experiencia la novel funcionaria.

X: @herreleo



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



La Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo y el Municipio de Huichapan
te invitan a la

2^a GRAN EXPO DE LA CANTERA

Del 27 al 30 de junio de 2024



Plaza Reforma, Centro Histórico, Huichapan, Hidalgo.

- Conferencias
- Encuentro de negocios
- Asesoría financiera
- Venta de productos y artesanías
- Eventos culturales y artísticos

RTH, OPCIÓN

Canal oficial para informarse sobre temporada de ciclones y huracanes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Invitación para la población hidalguense a mantenerse informada sobre la temporada de ciclones y huracanes a través de los noticieros de Radio y Televisión de Hidalgo (RTH), cuyo personal mantienen una cobertura en sus espacios matutino, vespertino y nocturno.

De tal manera, con información oficial de la Secretaría de Gobierno y la Subsecretaría de

Protección Civil, Radio y Televisión de Hidalgo seguirá informando sobre las condiciones que guardan los fenómenos hidrometeorológicos y seguirán monitoreando para evaluar las condiciones meteorológicas que observan los municipios del estado, indica el director general de RTH, Alan Austria.

"Tal como dijo nuestro gobernador Julio Menchaca Sa-

lazar, es crucial mantenerse informado y tomar medidas preventivas para garantizar la seguridad de todas y todos. Juntos podemos protegernos a nosotros mismos y a nuestras familias durante las tormentas", informó Alan Austria.

En la barra programática del Canal del Pueblo dan a conocer alertas tempranas, instrucciones claras y actualizaciones constantes para enfren-

tar las tormentas de manera segura a las familias hidalguenses en todos los municipios. A través de sus diferentes plataformas, RTH emite información sobre la ubicación, intensidad y posibles riesgos, permitiendo a las personas tomar medidas preventivas como asegurar sus hogares, preparar un kit de emergencia y estar atentos a las instrucciones de las autoridades.

El sistema de RTH informa a través de Hidalgo Noticias sobre la temporada de lluvias en todos sus noticieros: Edición Matutina a las 9 horas, edi-

ción vespertina a las 15:00 y edición nocturna a las 9 de la noche.

Según información oficial, RTH también busca informar sobre posibles cortes de servicios públicos y otras interrupciones, permitiendo a las personas prepararse y tomar medidas alternativas.

Al mantenerse informada a través de RTH, la ciudadanía de Hidalgo puede estar segura de que cuenta con una fuente confiable de información para enfrentar esta temporada de ciclones y huracanes de manera segura y responsable.

POLICÍA VIOLETA

Cambian el destino de bebé que fue abandonada

■ Fueron agentes adscritos a la Policía Violeta quienes brindaron auxilio a una bebé de un año de edad, la noche de este lunes, luego de ser abandonada afuera de una tienda ubicada en el bulevar Javier Rojo Gómez, en la capital hidalguense.

Relató la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) que mediante la línea de Emergencias 911, el personal del establecimiento alertó la presencia de la menor, a quien una mujer dejó en el comercio para después huir a bordo de una motocicleta.

A su arribo, las y los policías "violeta" valoraron a la pequeña y la trasladaron al Hospital General de Pachuca, donde fue canalizada al del Niño DIFH, debido a complicaciones de salud que presentaba.

De acuerdo con los primeros informes, entre las pertenencias de la bebé se halló un registro de nacimiento en un hospital de Tapachula, capital de Chiapas, y una copia de la identificación de la madre, de origen guatemalteco.

Con ésta y otras acciones, las autoridades de la SSPH reafirman su compromiso de servicio a la población y ponen a su disposición la línea de Emergencias 911 para atender llamados de auxilio y ofrecer apoyo a quien lo necesite. (Staff Crónica Hidalgo)

Imperante retomar plan de los drenes pluviales

PACHUCA

► Mitigarán inundaciones al sur de la capital hidalguense, opinan los vecinos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Con las recientes precipitaciones pluviales que derivaron en encharcamientos y anegaciones, el Comité de Fraccionamientos del Sur solicitó al Gobierno de Hidalgo la continuidad del programa de construcción de drenes pluviales y filtros urbanos.

Las lluvias que se registran desde el reciente lunes han dejado algunos encharcamientos y anegaciones en fraccionamientos pertenecientes a Pachuca Mineral de la Reforma y Zempoala, que ya registran estragos en la movilidad vehicular.

Además, advirtieron los vecinos que se mantiene el riesgo que de nueva cuenta se inunden algunas viviendas en razón que no se dio continuidad al programa de construcción de drenes pluviales en la parte trasera del centro comercial Explanada.

Señalaron que justamente estos desagües no se encuentran operando como se comprometió, por lo que sugirieron tanto al gobierno de la entidad como la Comisión Nacional del Agua (Conagua) continuar con lo que en un momento fue proyectado como una solución a los problemas de inundaciones.

Manifestaron que una vez que estos proyectos fueron abandonados y el poco avance que se tuvo no tiene beneficio alguno, es importante darle continuidad pa-



PREOCUPACIÓN. Las lluvias que se registran desde el reciente lunes han dejado algunos encharcamientos y anegaciones.

ALDO FALCON

ra que la temporada de lluvias no se convierta en una amenaza para quienes radican en la zona.

De igual forma dijeron que las lluvias de esta semana dejaron al descubierto los problemas que enfrentan vecinos de Parque Urbano, Las Torres, Toledo fase 13, entre otras zonas habitacionales.

Adelantaron que por la misma vía se encaminan quienes habitarán los nuevos fraccionamien-

tos ubicados en el perímetro de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala, ya que resentirán las mismas afectaciones de la lluvia.

Ante la solicitud de vecinos, la tarde de este martes se retiraron tapones que obstruían el flujo de agua de lluvia en el canal de San Alfonso y Santa Matilde para evitar que salga de su cauce y amenace a las viviendas de familias de estos fraccionamientos.

ALCOHOL

Restricción llevará al comercio clandestino

■ Insisten propietarios de bares que, de no llegar a un acuerdo en el tema de la limitación de venta de bebidas en establecimientos de Pachuca, se fomentará la clandestinidad como sucedió durante la etapa de pandemia.

Previo al encuentro que tuvieron la tarde de este martes con integrantes de la Comisión de Comercio y Abasto del ayuntamiento para tratar de revertir el ordenamiento de limitar la venta de alcohol entre la 01:00 de la madrugada y las 14:00 horas, especificaron que habrá apertura masiva de espacios en los que se venda de forma clandestina el alcohol.

Recordaron que un comportamiento social de este tipo redundaría en promover la informalidad y malas prácticas como sucedió con aquellos que abrieron de manera clandestina diversos espacios de venta de alcohol durante la fase más complicada de la pandemia.

Añadieron que mantendrán el llamado respetuoso a la toma de acuerdos por medio de las cuales nadie salga perdiendo en estas actividades, principalmente los 69 bares y 429 restaurantes-bares que cuentan con licencia de funcionamiento en el municipio. (Milton Cortés Gutiérrez)



CERTIFICATE

bajo estándares de competencia conocer

conocimiento • competitividad • crecimiento

**NOSOTROS CUBRIMOS
LA TOTALIDAD DEL COSTO**

*Incluyendo capacitación, evaluación
y certificación.*

Consulta los requisitos y
documentación en:

<https://becasparalasostenibilidad.hidalgo.gob.mx/>



**BECAS PARA LA
SOSTENIBILIDAD**

La beca corresponde únicamente a la persona beneficiaria y tiene carácter de intransferible.

Comunidad garza conoce espacios universitarios mediante programa Vive nuestra Universidad, con los que se realizaron diversos recorridos a cargo de la Dirección de Relaciones Públicas



ESPECIAL

TEPEAPULCO

Reconocen respuesta ante anegaciones por las lluvias

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Reconoce la sociedad de Tepeapulco la oportuna intervención de personal de Protección Civil local para contrarrestar las anegaciones de agua de la presente semana, que pudieron afectar seriamente a las familias.

Afectados por las precipitaciones manifestaron que diversas colonias de Ciudad Sahagún padecen los efectos de los encharcamientos e inundaciones situación que se agudiza cuando las precipitaciones son más intensas como las registradas en las recientes horas.

Dieron a conocer que desde el lunes anterior las lluvias se han presentado de forma intensa generando afectaciones leves en al menos una decena de colonias de Tepeapulco.

Vecinos de la colonia Abecedario manifestaron que esta parte de Ciudad Sahagún suele presentar continuos problemas de encharcamientos, los cuales han sido contrarrestados con el trabajo preventivo de parte de integrantes de Protección Civil.

De igual forma hicieron el llamado a la población en general para que evite tirar basura en la vía pública, ya que es uno de los principales motivos de los encharcamientos: una práctica que debe ser permanente, pero más durante la época de huracanes. La intención es motivar a la gente para que sea más cuidadosa con el destino de los desechos, hasta noviembre.

La intensidad de las precipitaciones no puede saberse y de ahí la importancia de que las coladeras y drenes operen de la mejor manera.

Detectan posible derrame de combustóleo en Coayuca

ATOTONILCO DE TULA

► La madrugada del martes, avisaron sobre la presencia de líquido con fuerte olor, lo que causó la preocupación

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Autoridades estatales y municipales investigan el derrame de líquido desconocido en la comunidad de Coayuca, Atotonilco de Tula, el cual desprende un fuerte olor y causa preocupación entre la población.

De acuerdo a información de las autoridades Protección Civil de Hidalgo y municipales, la madrugada de este martes se registró un derrame de líquido en la localidad, ante el fuerte olor que se percibe en la zona.

Los vecinos de la comunidad indicaron que el incidente fue

detectado cerca de las 5:00 a.m., cuando notaron el derrame y fuerte olor registrado en el acceso a la comunidad.

A través del grupo de WhatsApp vecinal, el delegado de la comunidad alertó a los residentes que transitan por esa arteria para que tomaran precauciones, ya que el líquido derramado parece ser combustóleo.

Al lugar de la zona llegó personal de Protección Civil municipal para verificar la situación, por lo cual cerró el paso desde la entrada a la fábrica de Cemex hasta las placas.

El llamado a la población de

las autoridades municipales y estatales fue evitar transitar por la zona para garantizar su seguridad, ya que desconocen la causa del derrame.

Hasta el momento no se tiene mayor información del derrame registrado en la zona, por ello continúan con las investigaciones para identificar que generó el fuerte olor y procedencia.

Exhortaron a la población en general a que reportes incidentes registrados en sus localidades, para que personal de protección civil o Seguridad Pública del estado verifique la situación de manera oportuna.



ESPECIAL

OPERACIÓN. Personal de Protección Civil municipal cerró el paso desde la entrada a la fábrica de Cemex hasta las placas.

ANTECEDENTES

► EN 2021

Derivado de una toma clandestina, entre las localidades de Zacamulpa y Conejos, en Atotonilco de Tula, se registró el derrame de hidrocarburo, por lo que unidades de emergencia de la Policía Estatal, Municipal, Guardia Nacional y Pemex, tuvieron que controlar la fuga para evitar algún siniestro mayor.

► EN 2023

En octubre de ese año, se registró en Atotonilco de Tula el derrame de combustible derivado de una fuga de un ducto que servía para el robo de hidrocarburo, esto en un camino de terracería ubicado en la misma comunidad de Zacamulpa. Derivado de este hecho, no se registraron detenidos ni un daño mayor.



HUGO CARDÓN

POR LLUVIAS

Instalan el Comité de Emergencias en Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ En Ixmiquilpan, se instaló el Comité de Emergencias para la Temporada de Lluvias, en respuesta a las precipitaciones que se registran en la demarcación.

Este comité está integrado por la Comisión de Agua Portable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixmiquilpan (CAPASMIH), Desarrollo Urbano, Dirección de Ecología y Medio Ambiente, Sistema DIF Municipal, Obras Públicas, Seguridad Pública, Secretaría de Finanzas, Recursos Humanos entre otros.

El fin de este comité es establecer un trabajo coordinado en la prevención y mitigación de riesgos para la población en las más de 130 comunidades que conforman esta demarcación, muchas de ellas consideradas vulnerables ante los fenómenos naturales.

La mesa de trabajo estuvo presidida por el secretario municipal, Rutilio Pérez Hernández, así como el director de Protección Civil y Bomberos, Marcellino Capula Martínez, quienes hicieron hincapié en realizar un trabajo coordinado a fin de actuar de manera oportuna.

Tras ello, la Capasmih emitió una serie de recomendaciones dirigida a la población en general derivada de la temporada de lluvias, entre estas recomendaciones esta evitar inundaciones, encharcamientos y otros problemas relacionados con el drenaje que también pue de poner en riesgo la integridad física de las personas.

Entre las recomendaciones, es la de evitar áreas inundadas, toda vez que la profundidad del agua puede ser mayor de lo que parece y puede ser peligrosa.

Realizan el primer *Strategy Swap Workshop for English Teaching*

ITESA

► Participaron docentes y estudiantes de inglés de instituciones de educación superior de Hidalgo y Tlaxcala, así como del voluntariado del Peace Corps en México

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Realizó el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (Itesa) la primera edición del Congreso "Strategy Swap Workshop for English Teaching" (SWET), el cual contó con la participación de docentes y estudiantes de inglés del mismo Tecnológico, Instituciones de Educación Superior de Hidalgo y Tlaxcala, así como del voluntariado del Peace Corps en México.

El objetivo de este congreso consistió en proporcionar un espacio de intercambio de estrategias innovadoras y efectivas para la enseñanza del idioma inglés, las

cuales impactan positivamente en la calidad educativa, al proporcionar herramientas innovadoras y efectivas para la enseñanza.

También establece un precedente importante al ser el primer evento de su clase en la región del Altiplano, beneficiando de manera directa a docentes, estudiantes de las carreras en la enseñanza del idioma e instituciones educativas de todos los niveles en las que se imparte inglés, así como las comunidades educativas a las que pertenecen los asistentes.

Alyson Honeycutt, voluntaria del Peace Corps en el ITESA, mencionó que este congreso fue una oportunidad para compartir ideas



ESPECIAL

LABOR. El objetivo es proporcionar un espacio de intercambio de estrategias innovadoras y efectivas para la enseñanza de idioma inglés.

y estrategias de la enseñanza del idioma inglés con otros maestros.

Con la participación de 12 talleristas de Hidalgo, Querétaro y Estados Unidos, la actividad fomentó el trabajo colaborativo entre docentes de distintos niveles, fortaleciendo la comunidad educativa del Altiplano Hidalguense y creando redes de apoyo a largo plazo.

Se contó con la participación de las universidades: Politécnica de Tulancingo, Politécnica de Pachuca, Aeronáutica de Querétaro, Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, Autónoma del Estado de Hidalgo, Tecnológica de Tlaxcala, Tecnológica de Tulancingo, IQ Apan y el English School for Kids Apan.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

¡ATENCIÓN RESIDENTES DE HIDALGO DE 60 AÑOS O MÁS!

¿Tienes valiosos conocimientos y experiencia?
¡Es hora de compartirlos y transformar vidas!

Únete a **7 TU EXPERIENCIA TRANSFORMA** y participa en estancias productivas

Recibirás un apoyo mensual de **\$7,500.00**

Beneficios:

- Hasta 6 meses de participación
- Cobertura estatal
- Posibilidad de colocarse en un empleo formal

Requisitos:

- Tener 60 años de edad en adelante
- Residir en el estado de Hidalgo
- Ganar de compartir tus conocimientos

<https://tuexperienciatransforma.hidalgo.gob.mx>

Datos de contacto:

771 688 6026 ext. 150, 153, 163, 215, 216, 218 | tuexperienciatransforma@hidalgo.gob.mx

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CAMBIA TU FUTURO CON **TRANSFORMANDO CON LA JUVENTUD** **7**

¿Eres mayor de 18 y menor de 29 años de edad?
¿Egresaste de Bachillerato Tecnológico o Educación Superior?

¡Esta es tu oportunidad de impulsar tu carrera profesional!

Apoyo económico mensual:

Egresados de Educación Superior: \$7,500.00	Egresados de Bachillerato Tecnológico: \$5,500.00
--	--

Realiza una estancia productiva dentro de una unidad receptora y contribuye a tu inserción laboral.

<https://transformandoconlajuventud.hidalgo.gob.mx>

Datos de contacto:

771 688 6026 ext. 150, 153, 163, 215, 216, 218 | transformandoconlajuventud@hidalgo.gob.mx

OPINIÓN

Pepe Grillo**La voz de los jueces**

Jueces, magistrados e incluso ministros de la SCNJ están listos para participar en el debate nacional sobre la reforma al Poder Judicial. Pueden estar a favor o en contra de la propuesta de la 4T, pero no pueden abstenerse de participar, dar sus razones, exponer su verdad, para que conste en actas.

Se ha dicho con razón que lo único que no puede hacerse con el Poder Judicial es dejarlo como está. Requiere una sacudida y la necesita pronto.

Lo primero es transparentar el trabajo de los integrantes del Poder Judicial, es un derecho de los ciudadanos porque, nadie debe perderlo de vista, se usa dinero público. No hay espacio

para el secretismo.

La participación de los jueces no es un aval para cambios que no respaldan. Es cumplir con una responsabilidad ante la ciudadanía de explicar su trabajo y lo que se necesita para que la administración de justicia en el país mejore, porque nadie puede estar conforme con lo que hoy tenemos.

UNAM, reforma en puerta

El rector Leonardo Lomelí, como buen historiador, además de economista, es consciente de la complejidad del contexto en el que se tendrá que realizar una reforma para la Universidad Nacional en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027.

Por momentos se perciben nubarrones en el horizonte, pero no por eso hay que amainar la marcha. Por ello, el rector trazó una ruta en que todos los esfuerzos deben estar encaminados a fortalecer y preservar la autonomía.

Se trata de lograr una combinación de cambio y estabilidad, de tradición con modernidad.

La Universidad Nacional siempre ha enfrentado retos y desafíos pero, de acuerdo con Leonardo Lomelí, lo hará "sin perder lo que es su corazón: la libertad de cátedra, la libertad de investigación y la libertad de extensión y difusión de la cultura."

El bastón de las mujeres

Crece la expectativa de que una mujer en la Presidencia de la República hará las cosas de manera distinta, mejor. Es un acontecimiento histórico que apenas se está valorando en su justa dimensión.

"Con Claudia llegamos todas" es el lema de diversos colectivos femeninos que quieren hacer suya la propuesta de la virtual presidenta electa de "nunca más un México sin nosotras".

En un encuentro con mujeres en el patio central del Claustro Sor Juana, la doctora Sheinbaum recibió de Olga Sánchez Cordero el bastón de las mujeres.

El cambio se comenzará a sentir al poner en marcha un ambicioso programa

de cuidados a fin de que las mujeres tengan derecho a su autonomía y su desarrollo pleno.

Por cierto, la ministra en retiro Sánchez Cordero reveló que no estará en el gabinete de Claudia pero que sí la ayudará desde San Lázaro.

AMLO y su rendija

El presidente López Obrador reiteró que durante su estancia en su finca de Palenque se enclaustrará. Estará aislado al extremo. Sin acceso a los gadgets, sin contestar llamadas, sin salir de la propiedad, escribiendo un nuevo libro.

Pero él mismo ha ido por aquí y por allá flexibilizando las condiciones del encierro. Primero dijo que siempre sí saldrá para encontrarse con la señora Gutiérrez Müller, porque la quiere mucho y además porque es, según reveló, la que maneja su dinero.

Beatriz no vivirá en Chiapas, sino que seguirá con sus antiguas o nuevas chambas en la CDMX. Igual y su nombre sale a relucir uno de estos jueves.

Pero AMLO fue más allá, dijo podría dejar su encierro si ocurre algo grave, por lo que dejó abierta una rendija de buen tamaño por la que todo cabe. Cada quien tiene su definición de "grave" y López Obrador, cuando sea expresidente, la acomodará a su conveniencia •

pepegrillo@cronica.com.mx

CRATOGRAFÍA

Saldos preliminares: los partidos políticos

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



El modelo político de nuestro país es uno en el que el ganador se lleva prácticamente todo y los derrotados se quedan con prácticamente nada. Así es como funciona nuestra democracia y ese es el resultado de aquella hegemonía presidencialista del PRI del siglo pasado y que hoy parece reditarse y a partir de la cual fue pensado, en buena medida, el conjunto de instituciones políticas con las que hoy contamos. Tras el triunfo apabullante de Morena y sus aliados el 2 de junio pasado, es necesario analizar, primero, el estado en el que se desarrollará la política durante los próximos seis años para, después, reflexionar sobre un nuevo modelo que sea más incluyente de las minorías y que promueva y fomente una democracia más vigorosa que mu-

chos pensaron que alcanzaríamos una vez concretadas la alternancia, primero, y la transición, después.

Para poder realizar el análisis de lo que tendremos en el futuro inmediato y lo que deseamos construir para los años por venir, un buen comienzo pasa por los partidos políticos y la fuerza política y de recursos que habrán de tener. De los siete partidos políticos que compitieron en la pasada elección, dos de ellos tienen un destino tan evidente que el análisis de su porvenir. Por un lado, es clara la hegemonía que se consolida en torno a Morena, mientras que en el caso del PRD su permanencia estará circunscrita al ámbito local en menos de la mitad de las entidades federativas. Los restantes cinco institutos políticos ameritan, en cambio, un análisis más detallado sobre el papel que pueden jugar de cara al próximo gobierno y el lugar en el que se pueden colocar de cara al 2030.

Los dos partidos sobrevivientes de la alianza opositora, Acción Nacional y Revolucionario Institucional, parecen correr el riesgo de ver seriamente comprometida su competitividad no solo para las próximas elecciones presidenciales, sino incluso para el siguiente proceso electoral de 2027. Por

lo que hace a Acción Nacional, es altamente posible que surjan nuevas opciones partidistas que disputen la preferencia del segmento de clase media y que tengan una orientación ideológica libertaria y que de forma natural se colocaría en el espectro como de centro-derecha o derecha. Si el PAN no logra consolidar la preferencia de su militancia histórica, su permanencia en el escenario estará en riego. En lo que toca al PRI, su viabilidad dependerá de la renovación que su dirigente nacional ha planteado y que anuncia cambio de nombre, colores, logotipo y postulados ideológicos. Lo anterior buscará, por un lado, parar la sangría de los últimos años, la que ha provocado que gran parte de su militancia y simpatizantes migren hacia Morena, así como revertir el rechazo tan grande que provoca entre el electorado.

En lo que corresponde a los partidos aliados a Morena, el PT y el Partido Verde hoy parecen contar con suficiente fuerza para en 2030 encabezar, como no lo hacen desde hace varias elecciones, candidaturas presidenciales propias. En muchos momentos, el más reciente en 2015 en el caso del PT, se ha manejado la posibilidad de la desaparición de ambos partidos, pero hoy queda

claro que su militancia, aunque limitada, ha crecido y es bastante más sólida de lo que podría pensarse. Imaginar a Gerardo Fernández Noroña o a Manuel Velasco en una boleta presidencial hoy no solo resulta posible, sino incluso se antoja probable.

Finalmente está Movimiento Ciudadano, el único de los partidos que participó en solitario y que para unos jugó como esquirol en favor de Morena y para otros fue la muestra del pragmatismo más claro de la política electoral. En los hechos, el número de diputados y senadores con los que contará será menor a los de la actual legislatura, pero en sentido contrario, el presupuesto que ejerzan el próximo año superará con creces el de cualquier momento de su historia. En este caso, serán las pugnas internas entre grupos como el de Samuel García y Jorge Álvarez Málvez, el de Luis Dosaldo Colosio y el denominado Grupo Jalisco, lo que determine si efectivamente lograrán convertirse en una opción verdadera o seguirán siendo un partido mediano sin posibilidades reales para pelear en el ámbito nacional •

* Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

Las Erinias y la venganza

Juan Eduardo Martínez Leyva
@JuanEduardoMtzL



Un de los rasgos distintivos del mundo mitológico griego con respecto a las narrativas míticas de otros pueblos es, tal vez, que la creación de divinidades no está referidas solamente a la representación de las fuerzas y fenómenos de la naturaleza que les producía una especie de temor reverencial, como la vida, la muerte, el rayo, el trueno, los océanos, los ríos, los astros, la oscuridad de la noche, solo por mencionar algunos. Los griegos también tenían dioses más abstractos para representar valores éticos y culturales como la justicia, las artes, el trabajo común, el comercio, entre otros. Y, lo más fascinante es que tenían un grupo de deidades inmortales para significar diversas facetas del comportamiento humano y la psique. Las Erinias pertenecen a este último grupo.

Algunos escritores establecen que las Erinias son anteriores a la existencia de los dioses olímpicos. Para algunos son Hijas de la Noche, para otros, sus padres son las Tinieblas y la Madre Tierra.

En la versión de Hesíodo, las Erinias nacen en el momento mismo en el que Crono corta los genitales de su padre Urano y lo destrona como amo del Universo. En el acto de castración, Crono arroja la parte mutilada al mar y de la espuma producida por esa unión nació Afrodita. De la sangre que cayó en la tierra (Gea) nacieron las Erinias, las Melias y los Gigantes (R. Hard).

Las Erinias existieron en un tiempo mítico en el que la humanidad no contaba con leyes ni tribunales de justicia. Su función era vengar con castigos terribles los asesinatos, especialmente, los cometidos entre personas unidas por lazos sanguíneos. También vengaban otro tipo de infracciones graves que perturbaban la convivencia pacífica, como el incumplimiento de los juramentos o contratos, la infidelidad o el incesto. Se dice que las Erinias custodiaban el curso del orden natural y castigaban a todo aquel que intentara perturbarlo.

Los culpables de algún crimen ni en la muerte se encontraban a salvo de la persecución y la venganza de las Erinias. Existen algunos relatos que muestran cómo en el reino de Hades, el inframundo, las vengadoras castigaron con sus látigos y quemaron con el fuego de sus antorchas a algunos de ellos: Tántalo, Ixión, Flexias y otros tantos asesinos e infractores famosos.

Esquilo fue el primer escritor en describir su aspecto físico. Se les representa-



ba como seres de aspecto oscuro y adusto, portaban ardientes antorchas, varas o látigos, sus cabellos eran serpientes enroscadas, su respiración era áspera y siniestra y se movían arrastrándose por el suelo (R. Hard). Conocían todo tipo de sustancias tóxicas y venenosas, así como las cosas que podían causar grandes sufrimientos a los que consideraban culpables. Las personas que eran perseguidas por estos terribles seres de la venganza enloquecían con facilidad.

En los textos más antiguos, como la Odisea y la Teogonía, no se menciona el número ni los nombres de las Erinias. En la mitología latina se les conoció como las Furias y fueron los escritores romanos, Virgilio y Ovidio los que establecen que son tres y que sus nombres son: Alecto, Tísifona y Megaira.

Edipo fue vengado por las Erinias por haber cometido incesto con su madre y por haber causado la muerte de Yocasta, quien se ahorcó al descubrir que Edipo era, por igual, su hijo y esposo.

Telémaco sugiere a su madre Penélope que, si Odiseo no regresa y llega a abandonarla, lo maldiga e invoque la venganza de las Erinias. El rey de Beocia, Amíntor, pide a las Erinias que venguen la afrenta que le ha hecho su hijo, Fénix, por haber enamorado a su amante.

Alcmeón, ciudadano de Argos, mató a su madre, Erífile, porque la ambición de ésta había causado, muchos años atrás, la muerte de su padre, Anfiárao. Erífile había persuadido con engaños a Anfiárao,

Hay quienes piensan que las Erinias perdieron por completo su razón de ser con la introducción de los tribunales de justicia, por lo que después del juicio de Orestes, los habitantes de Grecia cambiaron su nombre de Erinias (vengadoras) por el de Euménides (benévolas) y se les empezó a rendir culto, como tales, en diferentes sitios

de ir a luchar contra Tebas, a pesar de que sabía que ahí encontraría la muerte. La persecución de las Erinias y su castigo volvieron loco a Alcmeón y el lugar que pisaba en su huida se convertía en tierra baldía.

Se cuenta que Hécuba, la esposa del rey Priamo, antes del nacimiento del príncipe Paris, tuvo un sueño perturbador, en el que se veía dando a luz a una Erinia con aliento de fuego y cien manos portadoras de antorchas, que causaba la derrota y destrucción de Troya. Después de consultar a los adivinos, al nacimiento de Paris, Priamo decidió abandonar al pequeño en un monte cercano, de donde fue rescatado por un pastor.

Con respecto a la función de las Erinias como vigilantes del curso correcto

del orden natural se cuenta que Janto, el caballo de Aquiles, fue degollado por las Erinias cuando éste se disponía a revelarle a su amo quiénes eran los culpables de la muerte de su querido Patroclo. Es an-tinatural que los caballos hablen con los humanos y las Erinias estaban ahí para castigar al que infringiera la ley natural.

También se le atribuye a Heráclito, el filosofo presocrático, haber ejemplificado el poder de las Erinias en este aspecto, diciendo que, si el mismísimo Sol se atreviera a sobrepasar sus límites o querer cambiar su trayectoria diaria, sería perseguido implacablemente por las Erinias.

Escribe Robin Hard que, en la mitología, las Erinias encarnaban el primitivo espíritu de venganza que anidaba en el pensamiento arcaico individual y colectivo. Ellas no se detenían en considerar los atenuantes, agravantes, circunstancias involuntarias, accidentales o de fuerza mayor que estaban en la base de un comportamiento criminal. Ellas registraban la falta y actuaban despiadadamente, sin deliberación alguna y sin atender la voz del acusado.

Fue hasta el momento en que persiguieron a Orestes por haber matado a su madre, Clitemnestra, que el incontenible espíritu de venganza de las Erinias fue moderado y, finalmente, vencido por un tribunal de justicia. En el Areópago, en un juicio presidido por Atenea, se escucharon los argumentos de las partes: por un lado, de las vengativas acusadoras y, por el otro, del acusado. Después de deliberar, los jueces dividieron opiniones, por lo que Atenea, con su voto de calidad, decidió absolver al acusado de toda responsabilidad en el asesinato.

Hay quienes piensan que las Erinias perdieron por completo su razón de ser con la introducción de los tribunales de justicia, por lo que después del juicio de Orestes, los habitantes de Grecia cambiaron su nombre de Erinias (vengadoras) por el de Euménides (benévolas) y se les empezó a rendir culto, como tales, en diferentes sitios.

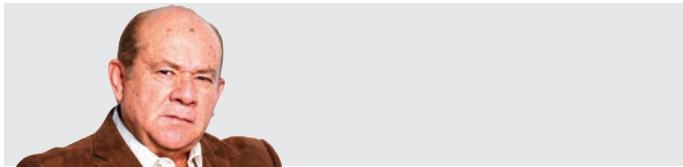
El sentimiento de venganza es algo que ha permanecido inmutable a lo largo del tiempo. Con la venganza se pretende hacer daño a otra persona, como una especie de retribución emocional, por algún agravio o humillación recibido, real o imaginario. Se piensa que cumpliendo el deseo de venganza se obtiene esa compensación que restablece el equilibrio emocional en el ofendido.

Además de los tribunales de justicia, las sociedades han construido diversas instancias de mediación ante conflictos de todo tipo. Su objetivo es conducir a aquellos en los que algunas personas se consideran víctimas o agraviadas por otras y evitar que el primitivo deseo de venganza se imponga.

Entre las personalidades autoritarias y tiránicas es común observar cómo sus conductas son incitadas más por las arcaicas Erinias que por el espíritu de la moderada justicia •

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



- * Internautas 97 millones de mexicanos: CIU
- * Chiapas con el mayor rezago digital en 2023
- * Empresas extranjeras demandan al gobierno

Entre 2015 y 2023, la cantidad de internautas en México creció a una tasa anual promedio de 5.9%, lo cual derivó en un conteo equivalente a 97 millones de usuarios de internet en 2023. Esta figura equivale a 81.2% del total de usuarios de 6 años o más, detalla un análisis de The Competitive Intelligence Unit, que dirige Ernesto Piedras.

“Si bien estos datos reflejan el creciente protagonismo que tiene la conectividad en la vida diaria de todos, 19 de cada 100 mexicanos no son usuarios de internet (22.5 millones). En otras palabras, la probabilidad de no ser usuario de internet en este país se acerca al 18.8%.”

En cuanto a las entidades federativas, es posible observar que la probabilidad de no ser usuario es muy elevada cuando se habita en Chiapas, a saber 40.1%. Le siguen los estados de Oaxaca (29.4%), Veracruz (28.2%), Guerrero (27.3%), Puebla (26.1%), Guanajuato (21.5%), Tabasco (21.4%), Morelos (21.3%), Michoacán (20.6%), Zacatecas (20.3%), Hidalgo (20.2%).

“El caso de Chiapas es prioritario para la atención de políticas de conectividad: la probabilidad de no usar internet cuando se habita dicha entidad difiere en casi 32 puntos porcentuales respecto a Quintana Roo (donde la probabilidad cae a 8.4%) y 21 puntos comparado con el caso nacional (18.8%)”, concluye Tcompetitive IU.

Ahora bien, la probabilidad de no ser usuario de internet incrementa de manera importante cuando se pertenece a los grupos etarios de personas entre los 55 y 64 años y las personas de 65 años en adelante: 60.8 y 30.8% respectivamente, mientras que para el caso de las personas entre los 18 y 25, y entre los 25 y los 34 años, esta probabilidad apenas llega a los 3.3 y 5.9%. En ambos grupos etarios se estiman 11.5 millones de no usuarios de internet.

DEMANDA.— Bacanora Lithium y Sonora Lithium, de Inglaterra y la china Ganfeng lanzaron un arbitraje internacional contra el gobierno mexicano, que preside Andrés Manuel López Obrador ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), del Banco Mundial. La empresa oriental Ganfeng Lithium considera que retiro de las concesiones, que se había tratado de un “acto ilegal” y que defenderían la concesión mediante la vía legal.

El gobierno federal quitó a la compañía china –con capital británico– nueve concesiones, incluida la relacionada con el yacimiento de litio en Bacadéhuachi, en Sonora, y que hasta ahora es el sitio con mayor probabilidad de producción de litio, aunque esta inactiva comenzado.

ACUERDO.— En un movimiento que fusiona entretenimiento y tecnología financiera, RappiCard, que lleva José Antonio Murillo una alianza estratégica con Universal Pictures para lanzar dos tarjetas de edición especial con los icónicos Minions. Esta colaboración coincide con el esperado estreno de “Mi Villano Favorito 4” en México, programado para el 4 de julio, y marca un momento clave para ambas empresas.

FISCAL.— El Servicio de Administración Tributaria, que lleva Antonio Martínez, recaudó 359,025 millones de pesos gracias a su programa de fiscalización de grandes contribuyentes. La cantidad es superior en 261,563 mdp si se compara con el mismo periodo del 2023 •

Apoyan a productores de maíz de Tamaulipas con programa de precios de garantía

Autoridades informaron que esta vigente un pre-registro desde el 18 de junio y culmina el próximo 3 de julio

Redacción

nacional@cronica.com.mx

Con el objetivo de apoyar a productores de maíz de Tamaulipas, el gobierno del Estado instó a los agricultores de la entidad que se dedican a la siembra del grano, que se inscriban en el pre-registro del programa “Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos” cuyo registró culmina el próximo 3 de julio.

Al respecto, Antonio Varela Flores, secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura de la entidad, destacó que este “es un apoyo extraordinario que abrió su pre-registro el pasado 18 de junio y estará cerrando el 3 de julio, además de que este esquema es respaldado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y

gestionado por Segalmex, lo que beneficiará a los productores de maíz en todo el país, incluyendo a Tamaulipas”.

Varela Flores apuntó que es importante que todos los productores interesados realicen el pre-registro en línea y recibirán un folio que les permitirá finalizar su registro y por ser un programa extraordinario no habrá prórrogas.

Asimismo, el funcionario refirió que el pre-registro es un procedimiento muy rápido y sencillo, en donde los datos que solicita son: nombre, RFC, CURP, superficie sembrada, municipio y localidad. El productor interesado puede hacer su pre-registro en la página: <https://prerregistromaiz750.segalmex.gob.mx/>

Si el interesado tiene alguna duda, puede comunicarse a los siguientes números de teléfono 834 -1169655, Alfredo Vanoye Mota, director de Agricultura y 8341628899 con José Luis Tovar Camarillo, jefe de Extensionismo Agrícola •

Aplaudir Congreso acciones en favor de tortuga lora

Diputadas y diputados del Congreso de Tamaulipas reconocieron este martes el trabajo binacional para proteger a la tortuga lora que realizan el Zoo Gladys Porter de Brownsville, Texas, a cargo de Patrick Burchfield y la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas (CPBT), que encabeza Eduardo Rocha Orozco.

El reconocimiento a las acciones para beneficio de la conservación de esta especie de quelonios responde a que de los ocho campamentos tortugeros en la entidad, la Comisión tiene bajo su resguardo seis de éstos en el municipio de Soto la Marina, playa La Pesca y Tepehuajes; en Altamira, en Miramar en Ciudad Madero y en Matamoros, Playa Bagdad y El Mezquital.

Las acciones que han contribuido al cuidado de la tortuga lora fue aplaudida desde la tribuna del Congreso del estado por el legislador Gustavo Cárdenas •



PROTEGER NUESTROS Recursos Naturales ES PRESERVAR LA VIDA



Si eres testigo de la tala ilegal
haz una **denuncia anónima**

800-776-3372 ¡Sé parte de la solución!



GOBIERNO DE
MÉXICO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



f gob.mx/profepa

Día Cero en el Cutzamala se aplaza; prevén intensas lluvias en Edomex

Actualmente el Sistema Cutzamala, que abastece el 20 por ciento del agua de la ZMVM, se encuentra al 26.17 por ciento de su capacidad

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La fecha en la que se cumpliría el Día Cero —cuando se reportaría el nivel más bajo del Cutzamala— llegó, fue pronosticada desde noviembre 2023, para este 26 de junio, y a pesar de los niveles de agua en las presas que abastecen el sistema indican que el tan temido día se aplazará.

El Día Cero no se refiere a que el Sistema Cutzamala se quede sin agua, sucedería cuando el nivel esté tan bajo (se estima un 20 por ciento) que podría perjudicar la calidad del agua debido a que arrastraría lodo, rocas y basura.

Actualmente el Sistema Cutzamala, que abastece el 20 por ciento del agua de la Zona Metropolitana del Valle de México, se encuentra al 26.17 por cien-



La presa Valle de Bravo se encuentra al 26.53% de su almacenamiento.

to de su capacidad. El nivel más bajo fue del 26.01 por ciento, que se registró el 19 de junio, y tras el paso de Alberto, que marcó el inicio de la temporada de lluvias en México, incrementó un .16 por ciento.

Como medida preventiva y para garantizar el abasto de agua a mediano plazo, el pasado sábado, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) redujo el suministro de agua del Sistema Cutzamala de 7.9 a 6.1 metros cúbicos por segundo, es de-

cir, 2 metros cúbicos menos por segundo.

A pesar de que el nivel del agua no ha tenido un incremento significativo, se espera que con las medidas que se han implementado y las severas lluvias pronosticadas, que podrían extenderse hasta el 4 de julio, las presas que abastecen al Cutzamala (El Bosque, en Michoacán; Valle de Bravo y Villa Victoria, en el Estado de México) se recuperen.

La Conagua, el Sistema de

Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y su homologa en el Estado de México (SAGUA-CAEM), aseguraron que trabajan en conjunto para abastecer agua de otras fuentes, como la rehabilitación de pozos y el uso de plantas potabilizadoras, que serán cruciales para enfrentar el desafío y garantizar el acceso al agua para millones de personas en la Zona Metropolitana del Valle de México. Además de que continuarán analizando la evolución de los almacenamientos para determinar futuros ajustes en el suministro.

LLUVIAS PODRÍAN EXTENDERSE HASTA EL 4 DE JULIO

El temporal de lluvias pronosticado en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y otras entidades podría ayudar a la recuperación en las presas que abastecen el Sistema Cutzamala.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) capitalina informó que se prevé un temporal de lluvias fuertes con actividad eléctrica del 25 de junio al 4 de julio. Por lo que emitió recomendaciones a los ciudadanos con la finalidad

de salvaguardar su integridad y sus bienes.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) también dio a conocer que para esta semana se pronostican lluvias muy fuertes —que podrían bajar su intensidad— en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, San Luis Potosí y Tlaxcala; que podrían generar deslaves, incremento en niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones en zonas bajas. También recomendó a la población a tener los avisos del SMN, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y seguir las recomendaciones de Protección Civil.

Sistema Cutzamala, 42 años operando

El Sistema Cutzamala, considerado uno de los sistemas de suministro de agua más grandes del mundo, es una obra hidráulica que se extiende por Michoacán, el Estado de México y la Ciudad de México que opera las 24 horas del día los 365 días del año; inaugurada el 3 de mayo de 1982, actualmente reporta los más bajos en la historia del complejo.

Usuarios exponen filtraciones de agua en instalaciones de "Nueva" L1 del Metro

Usuarios de la Nueva Línea 1 del Metro de la Ciudad de México reportaron filtraciones de agua en diversas estaciones, poniendo en tela de juicio la “inversión histórica” anunciada por las autoridades. Según declaraciones en redes sociales y testimonios de usuarios, las filtraciones se deben a la falta de mantenimiento

estructural y a una mala planeación de obras, lo que dicen, les genera incertidumbre y molestia.

“No puede ser que después de tanta publicidad sobre la remodelación de la Línea 1, nos encontramos con problemas tan básicos como estas filtraciones,” comenta Marina, usuaria habitual de esta línea. sit amet au-

gue. Curabitur in accumsan ipsum. Donec et gravida risu 2320.

Las filtraciones han sido observadas en varias estaciones de la nueva Línea 1. Las autoridades del Metro aún no han emitido una respuesta oficial respecto a estas denuncias, lo que ha incrementado la frustración entre los usuarios. •(Gerardo Mayoral)



**Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO**



Línea de Seguridad y Chat de Confianza
855 5533-5533

Cortesía de CRONICA

Assange ya es “hombre libre” y viaja a Australia

Jueza de las Islas Marianas cierra el caso, tras 12 años de persecución: “Espero que sirva para restablecer algo de paz”

Caso judicial cerrado

Fran Ruiz

Con información de agencias

Una jueza de las Islas Marianas del Norte, territorio de EU, dictó sentencia contra el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, permitiéndole volver a su Australia natal “como un hombre libre” después de que se declarara culpable de violar la ley de espionaje estadounidense como parte de un acuerdo con el Departamento de Justicia.

“Con este pronunciamiento parece que podrá salir de esta sala como un hombre libre. Espero que esto sirva para restablecer algo de paz”, dijo al dictar sentencia la magistrada Ramona Villagomez Manglona, del tribunal federal estadounidense de las Islas Marianas del Norte en Saipán, donde se celebró la vista.

La jueza explicó que aceptaba los términos pactados entre el Departamento de Justicia y la defensa de Assange y, conforme a ese acuerdo, le condenó a 62 meses de cárcel, pero le dio crédito por el tiempo ya cumplido en la prisión de alta seguridad de Belmarsh (Reino Unido), por lo que quedará automáticamente en libertad.

LIGERAMENTE EMOCIONADO

Al recibir la sentencia, Assange, que había mantenido un rostro sereno durante toda la vista, pareció emocionarse ligeramente y asintió cuando la jueza dijo: “Parece que este caso termina conmigo aquí en Saipán”, según recoge el diario británico The Guardian.

Antes de declararse culpable, el fundador de WikiLeaks se sentó erguido, con las manos cuidadosamente entrelazadas y expresión neutral, respondiendo a algunas preguntas de la jueza Ramona Villagomez Manglona sobre las implicaciones del acuerdo de culpabilidad, que supone, entre otras cosas, la renuncia a su derecho a presentar recursos.

Finalmente, Assange se inclinó hacia el micrófono y, al ser preguntado si se declaraba culpable o inocente, respondió: “Culpable de la información”, según recoge el diario británico The Guardian, en relación a los cientos de miles de documentos que filtró a la prensa y que revelaban



Assange llega al tribunal federal de EU en Islas Salomón, el punto más cercano estadounidense a su natal Australia.

han llegado con la defensa de Assange.

El pacto establece que se le dará crédito por el tiempo cumplido, de manera que Assange quedará en libertad tras la vista judicial y podrá poner rumbo a su Australia natal, donde le esperan su mujer, Stella, y sus dos hijos.

REACCIÓN DE LÍDERES LATINOAMERICANOS

El expresidente de Ecuador, Lenín Moreno, que en abril de 2019 retiró el asilo concedido por Ecuador al creador de WikiLeaks, Julian Assange, en la embajada de ese país en Londres, respondió a CNN que se alegra de que lo ofrecido en su momento por Reino Unido, para que Assange no sea entregado a un país donde su vida corra peligro o pueda ser condenado a pena de muerte, “se cumplió”.

“Nuestro Gobierno siempre tuvo como

prioridad precautelar la vida del señor Assange sin interferir en los sistemas judiciales de países con un fuerte Estado de derecho. El momento que dimos por terminado el asilo fue gracias a que los países involucrados nos dieron las debidas garantías, mediante una comunicación oficial, de que la vida del señor Assange no corría peligro. Nos alegra que lo ofrecido se cumplió y que finalmente llega a su fin este proceso”, respondió Moreno.

El expresidente aludió a las cartas que entre 2018 y 2019 su Gobierno hizo públicas y afirmó que fueron enviadas por Reino Unido a Ecuador garantizando que Assange no sería extraditado a un país donde existiera pena de muerte. El Gobierno ecuatoriano difundió el contenido de las notas diplomáticas pocos días después del retiro del asilo a As-

sange, quien vivió en la embajada ecuatoriana en Londres durante seis años, nueve meses y 24 días.

“EU LE HA ROBADO 12 AÑOS”: CORREA

Sin mencionar a su aliado y luego enemigo acérrimo, Lenín Moreno, el expresidente ecuatoriano Rafael Correa se sumó al coro mundial de elogios a Assange y de críticas a Estados Unidos.

Correa, quien concedió el asilo político a Assange en 2012 y permitió que se refugiara en la embajada de Ecuador en Londres, acusó a Washington de haberle “robado” doce años a un periodista por denunciar crímenes de guerra.

“Si los crímenes que denunciaba Assange hubieran sido de China o Rusia, ya tendría un monumento en Washington”, agregó el exmandatario ecuatoriano.

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó este martes que “el mundo está un poco mejor y menos injusto hoy”, tras el acuerdo judicial que permite la liberación del fundador de WikiLeaks, Julian Assange.

“Está libre después de 1,901 días preso” y “su liberación y su vuelta a casa, aunque tardíamente, representan una victoria democrática y de la lucha por la libertad de prensa”, señaló Lula en un breve mensaje publicado en sus redes sociales.

“DEBERÍA HABER GANADO EL PULITZER”

Lula es uno de los líderes mundiales que, desde el inicio del caso, sostuvo que Assange era víctima de una “persecución”.

El año pasado, el jefe de Estado brasileño sostuvo que Assange “debería haber ganado el Premio Pulitzer por revelar los secretos de los poderosos”.

En cambio, “está encarcelado desde hace cinco años en Inglaterra, condenado al silencio de toda la prensa, que debería estar defendiendo” la libertad del activista australiano “como parte de la lucha por la libertad de expresión”, afirmó entonces.

AMLO TIRO DE POESÍA

Por su parte, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fue uno de los primeros líderes en reaccionar a la liberación de Assange.

“Celebro la salida de Julian Assange de la cárcel. Cuando menos en este caso, la Estatua de la Libertad no quedó como un símbolo vacío; está viva y contenta como millones en el mundo”, apuntó López Obrador, muy criticado por su absoluta pasividad a la hora de frenar e investigar los asesinatos de periodistas en México, el país no en guerra donde suma cada año más periodistas muertos y donde la justicia no se toma la molestia de investigar y perseguir a los culpables.

HASTA LA REPRESORA CUBA CELEBRA

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, cuyo régimen persigue y encarcela a disidentes y donde la libertad de prensa está prohibida, también condenó la represión “imperialista” contra Assange.

“El largo y cruel castigo que le impusieron por sus denuncias de los crímenes imperiales, quedará en la memoria de los pueblos como prueba de cuán poco creen sus carceleros en la libertad de prensa”, escribió en X el gobernante cubano.

ALDEA GLOBAL

Assange: mucho alivio... y muucha hipocresía

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx



A la hora que lea esta columna, Julián Assange debe ser un hombre oficialmente libre, después de 12 años intentando no caer en las garras de Estados Unidos (7 años encerrado en la embajada de Ecuador en Londres y cinco años en una cárcel en la capital británica).

El fundador de WikiLeaks eligió ser

juzgado en el punto de la jurisdicción estadounidense más cercano a su natal Australia —las islas Salomón, en el Pacífico sur—, lo que revela su profunda aversión (o miedo) a pisar el territorio continental del país que aplica alegremente la pena de muerte para delitos como los que le acusó: espionaje.

Recobrada la libertad, podría visitar sin problemas EU (país que no permite juzgar dos veces un caso juzgado), pero, que nadie se lleve a engaño: no fue indultado por el presidente Joe Biden, como sí hizo Barack Obama con Chelsea Manning, la soldado que pasó cientos de miles de documentos secretos del Pentágono a Assange.

Lo que hizo Biden fue pedir al Departamento de Justicia que aplicaría la interpretación más suave de la ley, de mane-

ra que, en caso de declararse culpable, los cinco años que ha pasado Assange en la cárcel británica sea la pena que se le aplique, para que así quede automáticamente libre.

Con cierta malicia, Assange no se declaró culpable ante la jueza de violar la Ley de Espionaje, sino “culpable de la información” y que el resto del mundo le ponga el fin a la frase: de la información que pasó a los medios sobre los crímenes que cometieron las tropas invasoras de EU contra civiles iraquíes y afganos, y que el Pentágono trató de culpar al mundo.

Por eso resulta de una hipocresía monumental que el mismo día que EU dejó de perseguir a Assange —algo que nunca tenía que haber hecho, porque no es un espía que vendió secretos al enemigo, sino un mensajero que destapó la ver-

dad—, condenase a Putin por censurar a 81 medios europeos “para que los rusos no sepan la verdad de los crímenes de las tropas rusas en Ucrania”.

Como bien dijo Rafael Correa, el ex presidente ecuatoriano que le concedió asilo y permitió que se refugiara en la embajada de Ecuador en Londres, “si Assange hubiese denunciado los crímenes de China o Rusia, tendría un monumento en Washington”.

Y para hipócritas, los líderes de Cuba y Venezuela, Miguel Díaz-Canel y Nicolás Maduro, que despotican del “imperialismo” por la “cruel persecución” de Assange, mientras ordenan que se pudran en sus cárceles decenas de periodistas, blogueros e internautas, por denunciar los crímenes de sus régimes o simplemente pedir democracia y libertad.

Putin veta a 81 medios europeos para que rusos “no escuchen” la verdad de la guerra en Ucrania

El Kremlin denuncia que medios como la BBC, France-Press, EFE o El País mienten sobre la “operación especial”

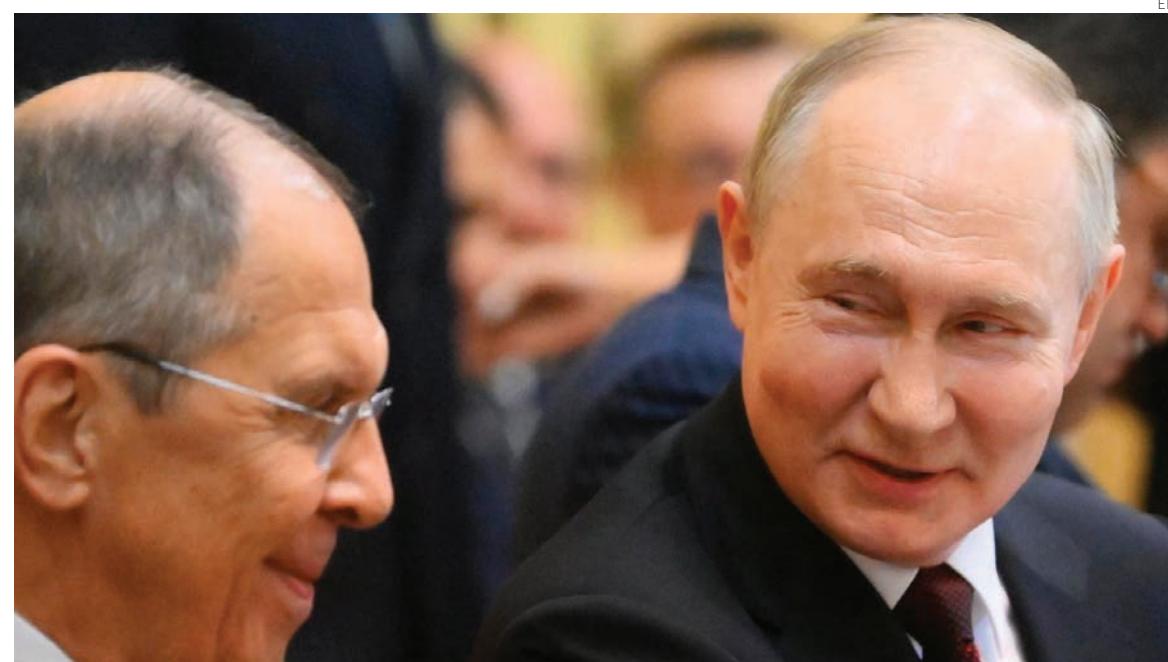
Fran Ruiz
Con información de agencias

El gobierno ruso prohibió este martes la emisión y los portales de internet a 81 medios de comunicación extranjeros, entre ellos los principales medios de 25 de 27 países de la Unión Europea, como la BBC, El País, las agencias de noticias EFE, France-Press o Deutsche Welle, y la estadounidense Radio Liberty.

El comunicado destaca que las restricciones se adoptan contra medios que “difunden sistemáticamente información no fidedigna sobre la marcha de la operación militar especial”, como se conoce en Rusia la campaña militar desplegada en Ucrania desde febrero de 2022.

Entre los 81 medios afectados figuran también cabeceras como el diario alemán Die Zeit y la revista Der Spiegel; los italianos La Stampa y La Repubblica; el portugués Público; los franceses Le Monde y Liberation; o la italiana RAI, la austriaca ORF o Radio France.

MEDIDA “PROPORCIONADA”
El Ministerio de Exteriores subraya que



EFE

El presidente ruso, Vladimir Putin, junto a su canciller, Serguéi Lavrov.

había advertido en reiteradas ocasiones a diferentes niveles que “el acoso políticamente motivado” a los periodistas rusos y la prohibición “infundada” de los medios rusos en territorio de la Unión Europea “no quedaría sin respuesta”.

La represalia rusa es la respuesta a las restricciones adoptadas el pasado 17 de mayo por el Consejo de la Unión Europea contra tres medios rusos -la Agencia RIA Nóvosti y los diarios Izvestia y Rossíiskaya Gazeta- y que entraron en vigor ayer

Pese a lo desproporcionado de la medida —81 medios europeos frente a tres rusos— Moscú subraya que, como Bruselas optó por elegir el camino de la “escalada”, de esta forma obligó a las autoridades rusas a adoptar “medidas simétricas y proporcionadas”.

**“TIENEN MIEDO A QUE
ESCUCHEN LA VERDAD”**

Estados Unidos consideró este martes que el veto de Rusia a 81 medios de comuni-

cación europeos, se produce por miedo a que su población escuche “la verdad”.

“Es otra señal de que el Gobierno ruso está tomando medidas energéticas contra el periodismo porque tiene miedo de que su propio pueblo escuche la verdad”, indicó el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, en una conferencia de prensa.

“Llevamos tiempo viendo cómo reprime al periodismo y por desgracia eso continúa”, concluyó.

"Debatir con Trump, una pérdida de tiempo": Hillary Clinton

La excandidata presidencial, Hillary Clinton, aseguró este martes en un artículo de opinión para *The New York Times* que debatir con el expresidente Donald Trump es "una pérdida de tiempo", en víspera

del debate televisivo del jueves entre el presidente demócrata Joe Biden y el expresidente republicano.

"Intentar refutar los argumentos de Trump como en un debate normal es una pérdida

de tiempo. Es casi imposible identificar cuáles son sus argumentos. Comienza con tontorriñas y luego divaga con nimiedades", esgrime Clinton.

"ME HE ENFRENTADO CON LOS DOS"

En el texto, señala que ella se ha enfrentado en debates con los dos: con Biden en las primarias presidenciales demócratas de 2008 y con Trump en los comicios presidenciales de 2016.

La también ex primera dama señaló que en sus tres debates contra el magnate repu-



Trump y Clinton en un debate en 2016.

blicano no paró de interrumpirla, en ocasiones con mentiras e insultos, como cuando el entonces candidato republicano dijo que ella donde debería estar es en la cárcel.

"Trump puede despotricar y delirar en parte porque quiere evitar dar respuestas directas sobre sus posiciones impopulares, como las restricciones al aborto, las exenciones fiscales a los multimillonarios y la venta de nuestro planeta a las grandes compañías petroleras a cambio de donaciones de campaña", aseguró Clinton.

Reclutamiento de ultraortodoxos pone contra las cuerdas a Netanyahu

Fiscal israelí ordena el reclutamiento "inmediato" de 3,000 estudiantes de la Torá, tras fallo del Supremo

EFE
Jerusalén

El gobierno de coalición de Israel —el más ultraderechista de su historia— podría saltar por los aires, si el primer ministro Benjamín Netanyahu acata la orden de la fiscal general de Israel, Gali Baharav-Miara, quien este martes ordenó al Ministerio de Defensa que reclute "inmediatamente" a 3,000 judíos ultraortodoxos, tan sólo horas después de la decisión del Tribunal Supremo de poner fin a su exención del servicio obligatorio.

En un fallo histórico y por unanimidad, el máximo tribunal del Estado judío dictaminó el fin de la exención militar para ultraortodoxos, medida que polariza a la sociedad israelí especialmente desde la guerra en la Franja de Gaza, y que pone entre las cuerdas al gobierno de Benjamín Netanyahu, ante el riesgo de que los partidos ultraortodoxos abandonen la coalición.

"En medio de una guerra agotadora, la carga de la desigualdad es más dura que nunca y exige una solución", afirmó



Jóvenes ultraortodoxos protestan en la calle contra el reclutamiento militar obligatorio en Israel.

el presidente del Supremo, Uzi Vogelman, al anunciar el fallo, a raíz de un recurso presentado en febrero por el Movimiento para un Gobierno de Calidad, un grupo civil progresista, y asociaciones de reservistas y exmilitares.

Para imponer la orden, la fiscal envió una carta al asesor legal del Ejército, dirigida también a los Ministerios de Finanzas y Educación, donde avisa que la decisión del Supremo se obliga a cumplir inmediatamente y advierte que se cortarán los fondos a las escuelas talmúdicas, cuyos estudiantes se niegan a realizar el servicio militar obligatorio.

Explicó, por otra parte, que el fallo no implica el envío inmediato de órdenes de recluta-

miento para los cerca de 63,000 hombres jaredíes —equivalente a cinco divisiones militares— elegibles para el servicio militar obligatorio, debido a la complejidad del despliegue —dieta especial y poco contacto con mujeres—, por lo que ordenó un proceso gradual, empezando por 3,000 nuevos reclutas ultraortodoxos.

SIN MILITAR CON PRIVILEGIOS

La Corte decidió que "no existe base legal para excluir a los hombres ultraortodoxos del reclutamiento" y que si no sirven en el Ejército tampoco deben recibir subvenciones educativas y de asistencia social financiadas con fondos públicos, como ocurre en la actualidad.

La exención militar para los

judíos ultraortodoxos que estudian a tiempo completo en yeshivás (escuela talmúdica) no es una ley, sino una disposición ejecutiva que se prolonga periódicamente desde el nacimiento del Estado de Israel, aunque hay varias sentencias judiciales que indican que viola el principio de igualdad de la ley básica israelí.

Ni Netanyahu ni el gobierno se han pronunciado formalmente, pero sí su partido, el Likud, que sugirió intereses políticos detrás del fallo del Supremo, que "durante 76 años se abstuvo de forzar el reclutamiento de estudiantes de yeshivás".

IRA DE LOS ULTRAORTODOXOS
Los dos partidos ultraortodoxos —Shas y Judaísmo Unido de la

Haniyeh los llama "mártires"

Mueren 10 familiares del líder de Hamás

El líder político del grupo islamista palestino Hamás, Ismail Haniyeh, reafirmó las posiciones de la organización por un alto el fuego completo en Gaza después de que el Ejército israelí matara a diez de sus parientes en un bombardeo esta madrugada: "Si el enemigo criminal cree que atacando a mi familia y allegados cambiará nuestra posición y resistencia, están delirando", aseguró este martes.

"Los mártires de mi familia son los mártires de nuestro pueblo, y los mártires de nuestro pueblo son también mi familia", añadió Haniyeh, entre cuyos parientes fallecidos se encontraba su hermana mayor y sobrinos.

Torá (JUT)— se oponen al reclutamiento de los jóvenes estudiantes de la Torá y han amenazado con abandonar la actual coalición de gobierno si la medida entra en vigor, poniendo en peligro su supervivencia porque aportan 18 escaños vitales.

En tono desafiante al Supremo, el líder de Shas, Aryeh Deri —estrecho aliado de Netanyahu—, afirmó que "no hay poder en el mundo que impida al pueblo de Israel estudiar la Torá y cualquiera quien lo intentó en el pasado, fracasó estrepitosamente".

A comienzos de abril, expiró una norma temporal de la exención, y desde entonces numerosos grupos de la sociedad civil y políticos han reclamado acabar con los privilegios de los ultraortodoxos, alrededor del 13% de la sociedad israelí.

INAI pide a Alejandra Frausto rendir cuentas claras sobre el programa “La cultura ivale!”

La SC informó a este diario que imprimió 114 mil 833 tarjetas, de las cuales 25,742 fueron activadas, es decir, sólo se entregó el 22 por ciento. El número de tarjetas proyectadas era de un millón

Transparencia

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

De las 114 mil 833 impresiones de “La cultura ivale!”, tarjeta de descuento para ingresar a recintos culturales que Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura, anunció como una innovación de su administración en 2018, se entregaron menos de una cuarta parte y, además, hoy se desconoce el costo, uso y destino de esos vales.

Ante la falta de transparencia, ayer el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia (INAI) instó a la Secretaría de Cultura (SC) rendir cuentas claras sobre el detalle del número de tarjetas que imprimió y entregó.

La SC informó a este diario que entregó un total de 114 mil 833 tarjetas, de las cuales 25 mil 742 fueron activadas. Es decir, sólo se entregó el 22 por ciento, y estas tarjetas se concentraron en dos entidades: Ciudad de México y Puebla.

No obstante, en la respuesta de SC se observa que el número de tarjetas proyectadas para su impresión era de un millón, ya que así lo convino con una empresa de la cual la dependencia no mencionó su nombre ni transparentó el contrato.

Además, este programa únicamente operó en 2018, a pesar de que está legislado en el artículo 8 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, donde se refiere que la SC:

“Coordinará y promoverá el programa de asignación de vales de cultura con la participación del sector social y privado, de la entidades federativas, de los municipios y de las alcaldías de la Ciudad de México, para incrementar el

acceso a la cultura de los sectores vulnerables”.

SC respondió a Crónica que se suspendió la distribución de tales tarjetas “La cultura ivale!”, “toda vez que la vigencia del contrato con la empresa con la que se estableció convenio para la impresión de 1000,000 tarjetas fue del 2 al 23 de julio de 2018, y posteriormente no tuvo continuidad”.

En la solicitud, la dependencia que dirige Frausto Guerrero, señaló que el mayor uso de las tarjetas se registró en Ciudad de México y Puebla; y los lugares más visitados fueron el Museo Nacional de Antropología, el Museo del Palacio de Bellas Artes, la Cineteca Nacional y el Museo Internacional del Barroco.

Sin embargo, la Secretaría no detalló el desglose por estado, mes y año, así como los folios de las tarjetas entregadas, tal como lo solicitó Crónica.

“Estos datos contextualizan la importancia de dar a conocer cualquier información relacionada al fomento de la cultura, así como los recursos públicos que el gobierno destina a este rubro para garantizar la máxima transparencia, tal como se pretende en el caso en concreto”, dijo la comisionada Josefina Román Vergara al presentar el caso en el pleno del INAI.

Por tanto, ordenó a la SC realizar una nueva búsqueda en la totalidad de las áreas competentes a efecto de localizar los documentos que pidió esta casa editorial con el detalle solicitado.

¿CÓMO FINANCIAR UN VALE? BOLFY

Un fraude cultural que podría ser consecuencia de la euforia de un triunfo político en 2018. Así define Bolfy Cottom, las cifras que SC dio a este diario sobre el alcance que tuvieron las tarjetas “La cultura ivale!”.

“Llama la atención cómo es que estuvo vigente sólo ese período y particular-

cho humano, agregó el experto en políticas culturales.

“(Otorgar vales) Es intentar resolver un problema estructural de pobreza y de marginación lo cual es obligación del Estado, ellos son la figura que deben resolver mediante fuentes de trabajo y presupuestos, de lo contrario me parece que es engañoso”, dijo.

Para Bolfy Cottom, apostar a una masividad en el ingreso gratuito o de bajo costo a museos es un tema que afectaría a los autogenerados, al menos, en el caso del INAH.

“Se dice muy fácil que las personas accedan gratuitamente a zonas arqueológicas y a museos, pero en realidad hay que recordar que estos espacios deben sostenerse, aspecto que no ha habido en este gobierno, deben existir servicios básicos, por ejemplo, debería haber custodios y se les debería de pagar a los custodios”, indicó.

¿De dónde se traerán esos recursos?, cuestionó el investigador. No cobrar una entrada a un recinto cultural es remendar un lienzo y al mismo tiempo abrir otra rotura, dijo.

“Eso significa castigar severamente a las instituciones que tienen la posibilidad de generar recursos propios, lo que se llama autogenerados que sirven para resolver problemas que no resuelven las propias instituciones ni el presupuesto público que asigna Hacienda, entonces hay que andar mendigando ampliaciones y sosteniendo un déficit”, explicó.

¿Se tiene que volver a discutir el artículo 8 de la Ley de Derechos Culturales?

En tanto que las propuestas no sean analizadas de manera integral con las circunstancias de las instituciones, serán simple y sencillamente buenos deseos.

¿Cómo se va a resolver el financiamiento de este vale? Es algo que me gustaría saber. Entiendo la euforia del triunfo político en el 2018, pero no va más allá que eso.

En resumen, si sigue, habrá engaños y manipulaciones a la gente por un instrumento que sabemos de antemano que no va a funcionar, que no va a tener vida porque no hay manera de sostener su financiamiento.



**ES NECESARIO EVALUAR
PROGRAMAS: NIVÓN**

Un proyecto mal concebido al que se le puede redireccionar, es como define el antropólogo Eduardo Nivón el programa de las tarjetas "La cultura ivale!".

"Los vales de cultura se introdujeron

a última hora en la Ley de Cultura y Derechos Culturales, un legislador que había conocido la experiencia de Brasil le pareció importante y lo añadió, pero su operación ha estado llena de muchas limitaciones y falta de claridad", expresó el académico.

Nivón, al saber que sólo se activó la cuarta parte de las tarjetas, señaló que "el proyecto estuvo mal concebido".

"El vale es una tarjeta de descuento y eso tiene su limitante, a la larga hizo que el proyecto ya no se repitiera, quedó en una especie de limbo. Se puede repensar

**Una escena del
Lago de los Cisnes.**

**La tarjeta
denominada
"La cultura ¡vale!".**

el proyecto enfocándolo a ciertos sectores y no uno general, se entregó sin ninguna consideración especial y podría focalizarse", dijo.

El también integrante del Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura (Gre-
cu) comentó que no es necesario que le-
gisladores discutan el artículo 8 de la Ley.

"Lo que sí habría que hacer es una con-
sulta con especialistas para ver cuál es la
mejor manera. En Europa se entrega a los
jóvenes, que entran a la mayoría de edad,
un vale sustancioso para que consuman
libros e incluso puedan viajar, y no hay
las restricciones relacionadas con el sec-
tor público", narró.

No obstante, explicó que la clave está
en la evaluación de los programas guber-
namentales.

"En México están mal acostumbrados
los gobiernos a partir de cero en la elabo-
ración de programas, no se evalúa lo que
se hizo anteriormente, se quieren hacer
las cosas sin medir las experiencias y ya
es momento de que la planeación parte de
la evaluación de los programas", afirmó.

Finalmente aseguró que la gratuidad
no garantiza el interés en la cultura.

"Habrá que buscar la evaluación. El
aumento de la audiencia depende de mu-
chas variables, una de ellas es el costo,
pero no la principal. Hay espectáculos
caros como cine y deportes y el público
gasta en eso y no en los museos de arte", dijo •

Sociedad

Lucha contra el tráfico de drogas

SALUD MENTAL

► El 26 de junio se conmemora el día internacional para erradicar su distribución y el uso indebido de estas sustancias

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de las actividades para la conmemoración del próximo 26 de junio como Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas y bajo el lema "Tu salud mental se alimenta de actividades placenteras"; así que no olvides ¡caminar, escuchar música, leer y platicar con los amigos!, la Secretaría de Salud y los Centros Comunitarios en Hidalgo realizarán actividades para difundir el riesgo a la salud que implica el consumo de sustancias ilícitas.

El consumo y tráfico de drogas, constituye una amenaza para la sociedad, siendo los adolescentes y jóvenes los de mayor riesgo para caer en el consumo de drogas afectando el entorno familiar, por lo que el tratamiento y atención de grupos vulnerables es un trabajo desde la prevención con autoridades de salud y sociedad en general.

La titular de la Secretaría de Salud en Hidalgo, Vanesa Escalante Arroyo informa que se realizan acciones para prevenir e informar sobre el uso de

sustancias ilícitas, además de brindar consultas y atención multidisciplinaria, donde médicos generales, psicólogos, psiquiatras y personal de trabajo social buscan reintegrar a la sociedad a pacientes con conductas adictivas.

Por ello, parte esencial de esta conmemoración es generar conciencia entre la población sobre el reto que implican las drogas para cada sector de la sociedad. Por ello. Los centros especializados en prevención, atención, canalización y tratamiento de adicciones o consumo de sustancias con que cuenta la SSH, trabajan bajo dos esquemas: residencial y ambulatoria.

Los usuarios de acuerdo a su diagnóstico, son canalizados para recibir el tratamiento que requieren.

En el esquema residencial, brinda tratamiento durante tres meses, con objetivos específicos y ahí se genera conciencia de la enfermedad y su daño a la salud, se identifican factores de riesgo asociados al consumo de alguna droga y se trabaja en prevenir una recaída

da y la inserción social.

La atención ambulatoria ofrece orientación, pláticas y talleres sobre codependencia, ayuda mutua y prevención de recaídas, se enfoca a usuarios con problemas de adicción, familias y sociedad en general.

Las actividades comunitarias, que buscan involucrar a las familias hidalguenses, comunidades y organizaciones de todos los niveles, se enfocan en resaltar la importancia de construir una vida saludable, libre de adicciones.

El Consejo Estatal Contra las Adicciones de Hidalgo (CECAH) realizará la difusión de los mensajes relacionados a esta conmemoración a fin de generar un impacto en la toma de decisiones de la población hidalguense.

De igual manera, durante esta campaña, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), publica el Informe Mundial sobre Drogas, un compendio de las estadísticas clave más actuales, obtenidas a través de fuentes oficiales, donde se abordan datos sobre su impacto en la salud y en la seguridad.

A su vez, nuestro país presentará el Informe sobre la situación de la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas en México.

Para recibir información, la Secretaría de Salud de Hidalgo pone a disposición de la población, los siguientes medios de contacto:

A través de La línea de la vida 800 911 2000.

Facebook: Línea De La Vida
Twitter e Instagram: @LíneaDe_LaVida

Correo electrónico: lalinea de la vida@salud.gob.mx

Primera Semana Nacional de Prestaciones

Será, del 24 al 28 de junio, la Primera Semana Nacional de Prestaciones Sociales 2024, con el lema "La familia IMSS convive, se divierte y aprende ¡Acércate a las actividades de Prestaciones Sociales!", durante estos días se llevarán a cabo diversas actividades recreativas y educativas en los Centros de Seguridad Social (CSS) del estado, dirigidas a toda la población.

Indicó el Instituto Mexicano

del Seguro Social (IMSS) Hidalgo que estas prestaciones abarcan una amplia gama de servicios diseñados para mejorar la calidad de vida de la gente, incluyendo cursos, talleres y programas de salud, deporte, desarrollo cultural, capacitación y atención a personas con discapacidad. Los CSS en Pachuca, Tepeji del Río y Ciudad Sahagún serán los puntos de encuentro donde la población podrá participar.



HUGO CARDÓN

PARQUE ECOTURÍSTICO

Fijan nueva fecha para inauguración, Actopan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Autoridades municipales de Actopan dieron una nueva fecha para la inauguración del "Parque Ecoturístico El Puma", mismo que contará con dos felinos en cautiverio, además de un área de venados, ya en reproducción.

En sesión de cabildo, la alcaldesa Tatiana Ángeles Moreno informó que tentativamente, en julio, este parque abrirá sus puertas a los turistas.

Al ser cuestionada por los integrantes de la Asamblea Municipal sobre cuáles son los servicios que se ofrecerán al público, informó que este espacio contará con una zona de spa, limpias espirituales, tirolesa, aromaterapia, un lago, palapas, áreas para consumir alimentos, zona de descanso, entre otros servicios.

Dio a conocer que parte del programa para la conservación de algunas de las especies contempla áreas destinadas para su estudio, tal es el caso de los venados, incluso un ejemplar nació hace 15 días.

También tendrá dos pumas, aunque estos todavía no están en el lugar porque requieren cuidados especiales. Uno permanece en el "Parque de Convivencia de Pachuca" en calidad de huésped y otro más que entregará cuando ya cuenten con todos los requerimientos para albergarlos en este parque de Actopan.

En la misma sesión de cabildo fue aprobado por los regidores el decreto para la creación del "Parque Ecoturístico El Puma", el cual se establecerá en las comunidades Benito Juárez y Plomosas.

HISTORIA MINERA

► Rememoran 502 años de Zimapán

Este año, Zimapán cumplió 502 años de fundación, luego de un largo proceso histórico que lo ha caracterizado por ser un municipio minero de Hidalgo. No existe una fecha exacta de la fundación de este municipio, solamente se sabe que fue en 1522 cuando algunos españoles arribaron a esta demarcación e iniciaron las primeras exploraciones mineras, siendo los primeros asentamientos. Al no haber una fecha exacta, algunos eventos sociales son realizados en junio y julio: relacio-

nados con la vocación minera del municipio, entre estos la construcción de un templo en honor a San Juan Bautista, fechado el 24 de junio de 1575; así como el Día del Minero, celebrado en México cada 11 de julio desde 1934, sin ser excepción el municipio de Zimapán. A partir de estos eventos, tanto autoridades municipales, así como religiosas, en estos dos meses hacen alusión a los 502 años de su fundación y la historia minera que tiene este municipio. (Hugo Cardón Martínez)